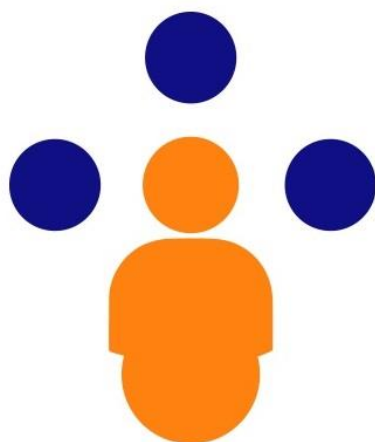




Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL
CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES**

Investigación: *Causas y factores de criminalidad y violencia en territorios prioritarios del IFCMDL*



Causas y factores de criminalidad y violencia en
TERRITORIOS PRIORITARIOS

Max Alberto Loría Ramírez



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

INDICE

INTRODUCCION	4
PARA ENTENDER Y ESTUDIAR LA SEGURIDAD CIUDADANA	8
Concepto de seguridad ciudadana.....	8
Metodología para estudiar la seguridad ciudadana objetiva y el sentimiento de inseguridad	10
Auditorías Locales de Seguridad Ciudadana.....	16
Teorías de la Desorganización Social. Principales variables relacionadas con el problema de la inseguridad y la violencia	18
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS TERRITORIOS PRIORITARIOS	21
Aspectos demográficos.....	22
Aspectos económicos.....	24
Aspectos educativos.....	25
Aspectos de asociatividad.....	26
CARACTERIZACION DE LA SEGURIDAD EN LOS TERRITORIOS.	27
Los homicidios en los 11 cantones y tres distritos.....	27
Delitos contra la propiedad.....	30
Violencia de género.....	32
Factores de Riesgo	35
PRINCIPALES PROBLEMAS Y SUS CAUSAS SEGÚN LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD.....	38
Taller de Diagnóstico Participativo en Tarrazú.....	40
Taller de Diagnóstico Participativo en Turrialba.....	41
Taller de Diagnóstico Participativo en Acosta.....	42
Taller de Diagnóstico Participativo en La Cruz.....	43
Taller de Diagnóstico Participativo en Golfito.....	44
Taller de Diagnóstico Participativo en Orotina.....	45
Taller de Diagnóstico Participativo en Los Chiles.....	46
Taller de Diagnóstico Participativo en Guatuso.....	47
Taller de Diagnóstico Participativo en los tres distritos de la Península.....	48
Taller de Diagnóstico Participativo en Pococí.....	49



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

RESULTADOS DEL ANALISIS ESTADISTICO.....	51
Primeros resultados: Una visión general de los cantones prioritarios.....	53
Algunos resultados a nivel de cada cantón.....	56
EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	58
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFIA.....	70
ANEXOS: INFORMACION PARA LAS AUDITORIAS LOCALES DE SEGURIDAD	73



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

INTRODUCCION.

Esta investigación estudia las causas de la violencia y la criminalidad en los territorios priorizados por el Instituto Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL). La violencia y el delito forman ya parte de las noticias que todos los días vemos en medios de comunicación y los datos objetivos muestran que en efecto el país se encuentra en una crisis de seguridad ciudadana (INEC, 2019). De hecho, en el año 2017 el país tuvo la tasa de homicidios más alta de su historia.

Este es un problema que se manifiesta en toda América Latina. Muchos estudios han concluido que en realidad se presenta en toda la región, pero de manera diferente en distintos espacios locales (Alvarado, 2018). No es lo mismo la inseguridad por ejemplo en las zonas urbanas que en las zonas rurales de cada país. Por eso los científicos sociales que han abordado este tema enfatizan en la necesidad de contar con diagnósticos o auditorías de seguridad para cada territorio o espacio local (UNODC, 2018).

Desde el punto de vista de las políticas públicas de seguridad ciudadana, es vital contar con explicaciones que puedan evidenciar las causas principales en cada lugar. El contar con esa información puede permitir elaborar respuestas y planes apropiados a la realidad y a las problemáticas específicas de cada cantón.

Esta investigación se propuso identificar el problema de seguridad ciudadana en cada cantón definido como prioritario por el IFCMDL: Talamanca, Pococí, Los Chiles, Guatuso, La Cruz, Orotina, Quepos, Golfito, Turrialba, Tarrazú, Acosta y los distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano.

Desde la teoría de la desorganización social, se pretende brindar una explicación al crecimiento de determinados delitos a partir de su relación con variables de tipo demográfico, socio-económico y otros considerados factores de riesgo. Los resultados de este proceso investigativo pueden ser de gran utilidad para la elaboración de estrategias y políticas locales de seguridad que tiendan a mejorar la convivencia y la calidad de vida de los habitantes de estos cantones y distritos.



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Objetivos

Objetivo general:

El siguiente es el objetivo general que plantea la investigación:

- Determinar los factores y causas sociales asociadas a la criminalidad y violencia en los cantones y distritos priorizados por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local A saber, los cantones de: Talamanca, Tarrazú, Pococí, Los Chiles, Guatuso, La Cruz, Orotina, Quepos, Golfito, Turrialba y Acosta, así como los distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano.

Objetivos específicos:

Se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las causas y factores específicos de la criminalidad en los territorios priorizados.
- Diagnosticar los principales hechos delictivos y criminales de los territorios priorizados.
- Formular propuestas de políticas públicas territoriales para la prevención de los principales hechos delictivos y criminales en los territorios priorizados.

El documento presenta en primera instancia algunas reflexiones teóricas sobre los conceptos que orientan el trabajo. Se define seguridad ciudadana y se explican los elementos para su entendimiento y estudio. También se explican las condiciones de seguridad que tiene actualmente el país. Posteriormente se abordan también los conceptos de “auditorías locales de seguridad” y la Teoría de la Desorganización Social. El primero nos permite entender las diferencias que pueden existir en diferentes territorios, y

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

como deben ser abordadas también con un enfoque de participación ciudadana. La segunda nos brinda la información que se requiere para comprender las causas sociales que pueden producir la violencia y la criminalidad.

Posteriormente se presenta la caracterización de cada uno de los cantones definidos como prioritarios. Esto desde el punto de vista general como específico de la seguridad. Es necesario aquí comprender que el país no cuenta con la mejor información desagregada a nivel de cantón, y que alguna incluso data del último censo que se realizó en el país en el año 2011. También debemos saber que algunos datos solo es posible tenerlos para el cantón y no así para los distritos, lo que complica el análisis en Paquera, Cóbano y Lepanto.

Se avanza con los resultados del análisis estadístico, que nos brinda lo necesario para atender el objetivo de la investigación. Con esta evidencia podemos entonces precisar las relaciones entre algunas variables y la inseguridad en la generalidad de territorios y hasta de cada uno de ellos, con algunas limitaciones propias de la disponibilidad de datos que se mencionó.

Finalmente, se presentan algunos comentarios sobre el papel que deben jugar los gobiernos locales en materia de convivencia y seguridad ciudadana. Este es un tema que cada vez cobra más relevancia cuando pretendemos realmente mejorar la calidad de vida de las personas en un determinado territorio.

Metodología

La investigación contempla dos etapas desde un punto de vista metodológico. Una primera más descriptiva que se orienta al diagnóstico de seguridad ciudadana y una segunda más cuantitativa que busca precisar las relaciones entre variables y factores de riesgo asociados a los delitos.



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Primera etapa: Auditorías Locales de Seguridad.

La investigación inicia con una dimensión más descriptiva, identificando las características y principales indicadores de cantones a estudiar, esto implica también realizar una auditoría local de seguridad en cada territorio, que involucrará a los principales actores de la comunidad.

Para esto se realizaron talleres locales donde participaron actores con un criterio sobre el tema. Sobre la base de sistemas de datos e información ya existentes, se recogieron los datos de cada comunidad que permiten identificar sus características según lo apuntado en las referencias teóricas.

Segunda etapa: Relaciones entre variables y factores de riesgo.

Se convierte en una investigación más cuantitativa y explicativa cuando mediante el uso de modelos estadísticos, establece correlaciones entre el comportamiento de ciertos delitos y determinadas variables de tipo económico y social propias de cada cantón. El análisis estadístico permite obtener conclusiones más rigurosas que vienen a aportar evidencia para la toma de decisiones en este campo. Para este análisis se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, el cual permite conocer la relación existente entre cada par de variables que se estudie. Los valores obtenidos del coeficiente de correlación de Pearson varían entre -1 y 1, por lo que permite conocer tanto la magnitud (desde muy baja hasta muy alta) como la dirección (inverso o directa) de la relación que existe entre ambas variables.

Los objetivos y principales aspiraciones de esta investigación fueron compartidos en el *I Taller de Personas Expertas en Seguridad Ciudadana*, que se realizó el 3 de junio del 2019 en una de las aulas del Paraninfo Daniel Oduber en la Sede Central de la UNED. En esa sesión se recibieron observaciones y comentarios muy valiosos para el desarrollo de este proceso. En el Taller participaron expertos de instituciones como el Organismo de Investigación Judicial, Instituto Nacional de Estadística y Censos, del Ministerio de Educación Pública, del Instituto Mixto de Ayuda Social, del Instituto Costarricense contra



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

las Drogas, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Fundación para la Paz y la Democracia. El objetivo del taller era presentar las características de la investigación, e identificar de manera conjunta, y con el criterio de expertos, las variables de tipo social, económico y de criminalidad que se analizarán.

I- PARA ENTENDER Y ESTUDIAR LA SEGURIDAD CIUDADANA.

1. Concepto de seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de las personas en este país. Por muchos años se ha mantenido dentro de los tres temas que más atención generan en todas las encuestas de opinión (CIEP, 2019). Esto tiene razones tanto objetivas como subjetivas para ser así. Antes de estudiar el comportamiento real de la misma en esas dimensiones, es preciso clarificar el concepto que tenemos de la misma en esta investigación.

En la literatura internacional se identifica una tendencia a modificar el entendimiento de este concepto (Chinchilla, 2000). Desde la Seguridad Nacional que se definía en el contexto de la Guerra Fría, pasando a un concepto de Seguridad Democrática en tiempos de las transiciones hacia las democracias en América Latina en los años ochenta, hasta el más integral concepto de Seguridad Humana que se asocia al pleno cumplimiento de los derechos fundamentales de todas las personas y al mismo desarrollo humano de los países (Casas, 2006).

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano del año 2006, titulado “Venciendo el Temor”, el Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo presenta un concepto más preciso y útil, tanto para el análisis científico como para el proceso de formulación de políticas públicas. Dice este informe:

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

“Por seguridad ciudadana entenderemos, pues, la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros. El concepto de violencia, a su vez, denota el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad. Finalmente, la noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica” (Casas, 2006).

Es entonces la seguridad ciudadana en primer lugar una condición tanto objetiva como subjetiva, lo que significa que se asocia con el registro de los delitos y con situaciones reales que se presentan en lugares, horas y días específicos, como con sentimientos, miedos y percepciones que pueden tener las personas al respecto. Parece necesario recalcar que ambas dimensiones del concepto tienen implicaciones importantes sobre el ejercicio de los derechos y sobre la calidad de vida de las personas, por lo tanto, deben ser consideradas de manera integral.

Se entiende además la seguridad ciudadana como un concepto relacionado con el encontrarse libre de violencia, y no necesariamente del delito. Este último es más un concepto jurídico que incluso debe estar así tipificado en la normativa de cada país. Hay muchos casos de violencia que no están tipificados como delitos, y de la misma manera hay delitos que se producen sin haber un acto violento de por medio.

En todo caso, utilizamos este concepto de seguridad ciudadana de forma concreta, pero también reconocemos que forma parte de una idea más integral, general y más abstracta que es la misma Seguridad Humana. Dado que el estudio tiene también una pretensión de aportar evidencia e información para mejorar las políticas públicas, así como estudiarlo de manera específica y rigurosa, es que se decide trabajar con este concepto.



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

2. Metodología para estudiar la seguridad ciudadana objetiva y el sentimiento de inseguridad en Costa Rica.

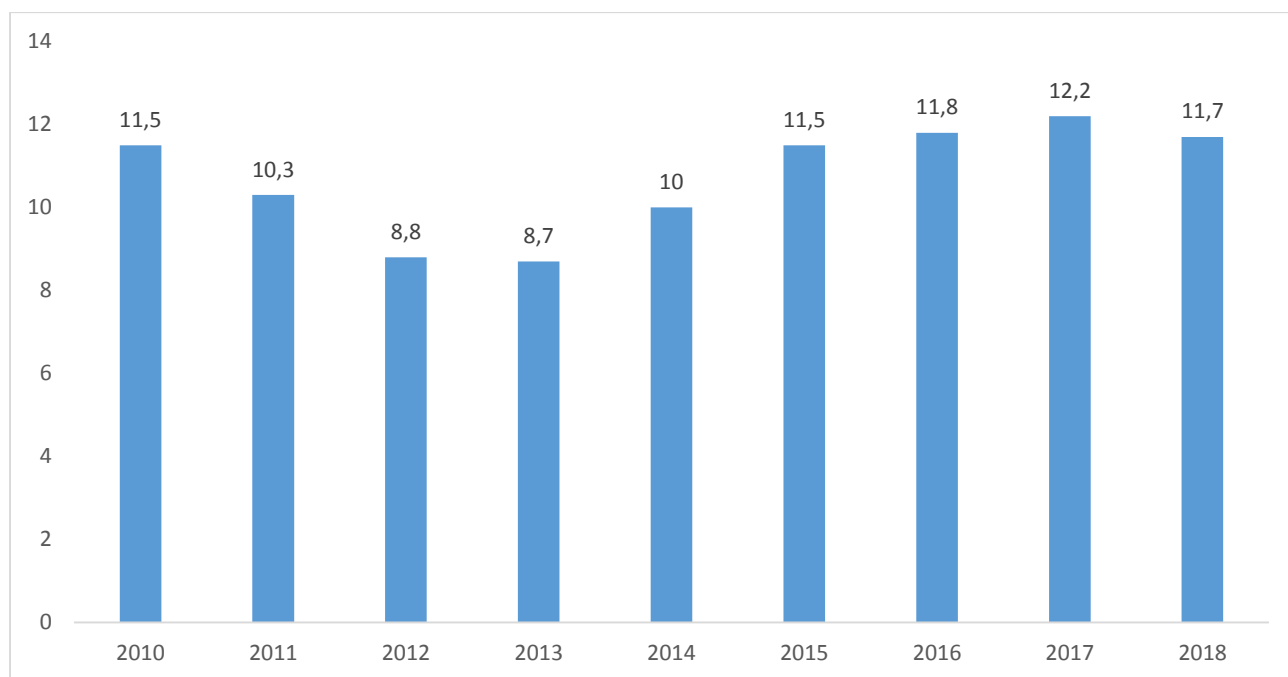
Para estudiar la seguridad ciudadana utilizamos entonces elementos tanto objetivos como subjetivos asociados al fenómeno. La literatura científica al respecto tiene un acuerdo para analizar en tres dimensiones básicas: la dimensión objetiva, la subjetiva y la denominada victimización (Loría, 2014). En cuanto a la primera, utilizamos el registro de delitos que se hace ante la instancia oficial correspondiente de cada país. Internacionalmente se utiliza la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes especialmente por ser un delito que se registra casi en su totalidad y de una buena manera. También se ha podido determinar que es un buen indicador “proxy” de la generalidad de los otros delitos.

El siguiente gráfico presenta el comportamiento en los últimos años de esta tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en Costa Rica:

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

GRÁFICO N° 1

COSTA RICA. TASA DE HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES
2010-2018



Fuente: Datos del OIJ.

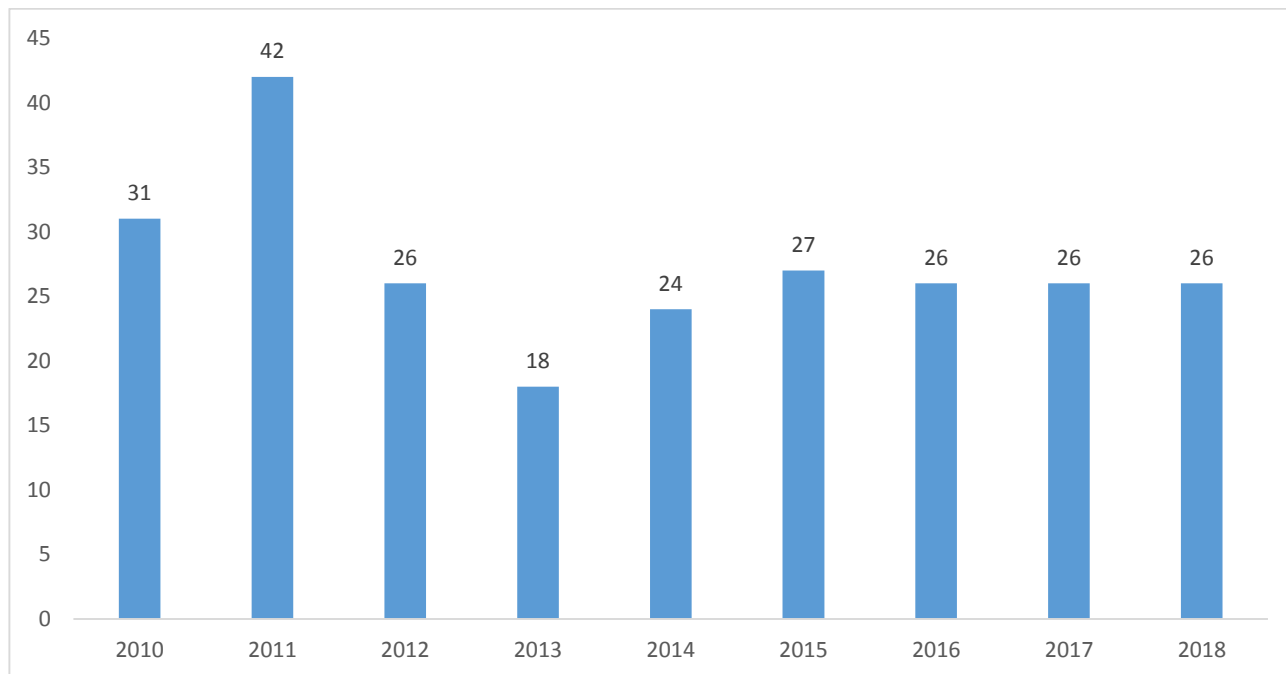
Entre los años 2010 y el 2013 se nota con claridad una disminución en la cantidad de homicidios, lo que significa una mejora en las condiciones de seguridad de los costarricenses en esos años. A partir del 2014 se presenta lo contrario hasta el año 2017, cuando el indicador llega a su punto más alto de toda la historia del país, generando lo que se ha denominado la “crisis de seguridad ciudadana en Costa Rica”. En el año 2018 se considera de nuevo una leve disminución.

Además de estas tasas de homicidios siempre es relevante considerar otros delitos como pueden ser los delitos contra la propiedad, los delitos contra la vida y en particular los delitos sexuales, que dan cuenta de una importante dimensión de esta problemática. Es importante señalar también que este es un problema que afecta de manera diferente a hombres y mujeres, y por lo tanto se requiere identificar algunos indicadores específicos de la violencia de género.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Por ejemplo, en el siguiente gráfico se observa el comportamiento de los femicidios en el país:

GRÁFICO N° 2
COSTA RICA. CANTIDAD DE FEMICIDIOS
2010-2018



Fuente: Observatorio de la Violencia de Género, Poder Judicial.

Luego de un crecimiento en el año 2011, la cantidad de femicidios se ha mantenido constante en el país, aunque en el 2013 si disminuyó hasta llegar a 18. Luego se han mantenido en alrededor de 26 de estos casos al año según la información expuesta en el gráfico 2.

El problema de la inseguridad afecta de manera diferente según la edad de las personas. En el año 2018 el 43% de los homicidios tuvo como víctima una persona entre los 18 y 29 años. En el año 2016 el 36.4% de las personas sentenciadas en el Programa Institucional y Juvenil cerrado del Ministerio de Justicia, también tenían entre 18 y 29 años. En general este es el grupo etario que se ve más afectado por los problemas de inseguridad del país y esto es muy importante para considerar las políticas públicas que se pueden diseñar para enfrentar este fenómeno.



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Igual de importante en ese sentido es conocer los instrumentos utilizados y los móviles de la mayoría de los casos, especialmente en cuanto a homicidios se refiere. En el 2018 el 47% de los homicidios tuvieron como modalidad el ajuste de cuentas y el 69% se cometieron con un arma de fuego. Esto hace referencia a la penetración de la criminalidad organizada en el país, así como a la proliferación de armas de fuego como factores de riesgo muy importantes en este tema.

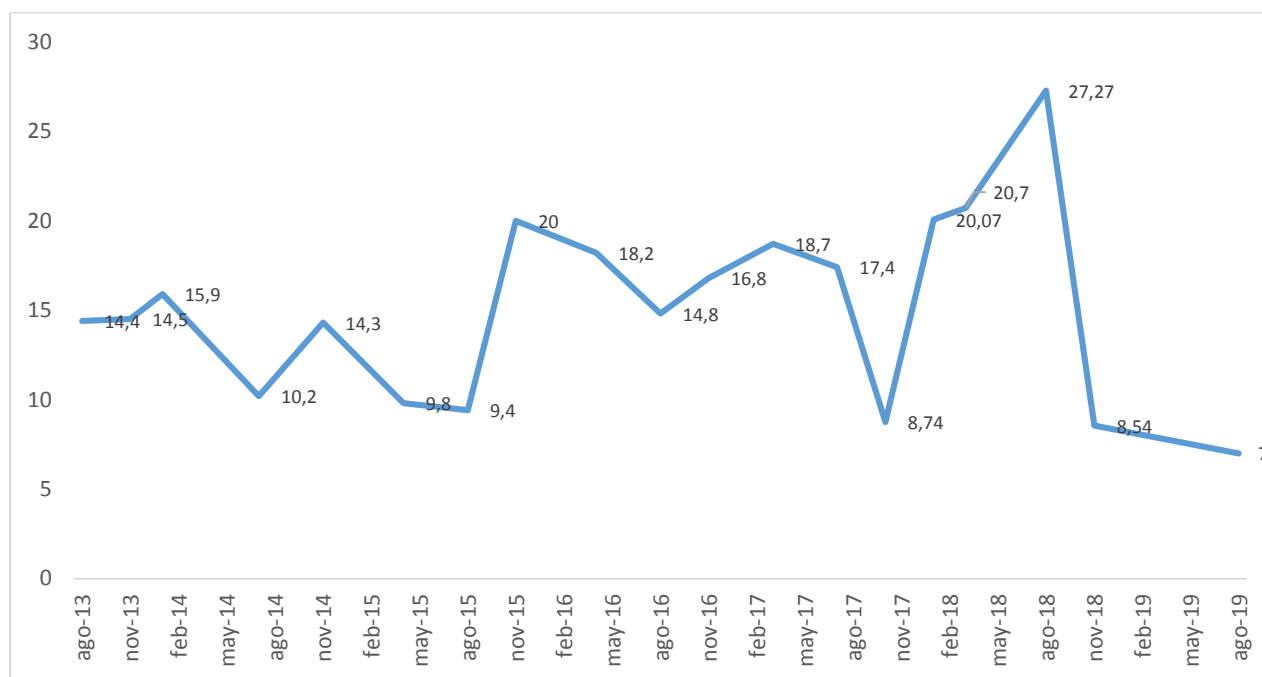
La parte subjetiva de la seguridad ciudadana está relacionada con sentimientos, miedos, temores y percepciones que tiene la población. Hay diferentes metodologías para determinar esta parte, que pueden ir desde encuestas o estudios de opinión, hasta la realización de talleres de trabajo o “grupos focales”, que son más efectivos especialmente a nivel local.

En cuanto a las encuestas de opinión pública, el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica, ha venido consistentemente consultado sobre el problema que más preocupa a los costarricenses. A nivel internacional esto se considera como una de las variables que se utilizan para medir el sentimiento de inseguridad.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

GRÁFICO N° 3

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE REPORTAN LA INSEGURIDAD O DELINCUENCIA COMO PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAIS
2013-2019



Fuente: CIEP-UCR

Frente a esa consulta relacionada con el principal problema del país, en el gráfico 3 se puede ver la serie de respuestas que afirman que es la inseguridad o delincuencia su principal preocupación. En agosto del 2018 este tema alcanzó la cifra más alta, llegando a casi una tercera parte de toda la muestra. Ya para el mismo mes, pero del año 2019 ese porcentaje había disminuido hasta 7%, cediendo la inseguridad frente a otras preocupaciones como el desempleo y la situación económica del país.

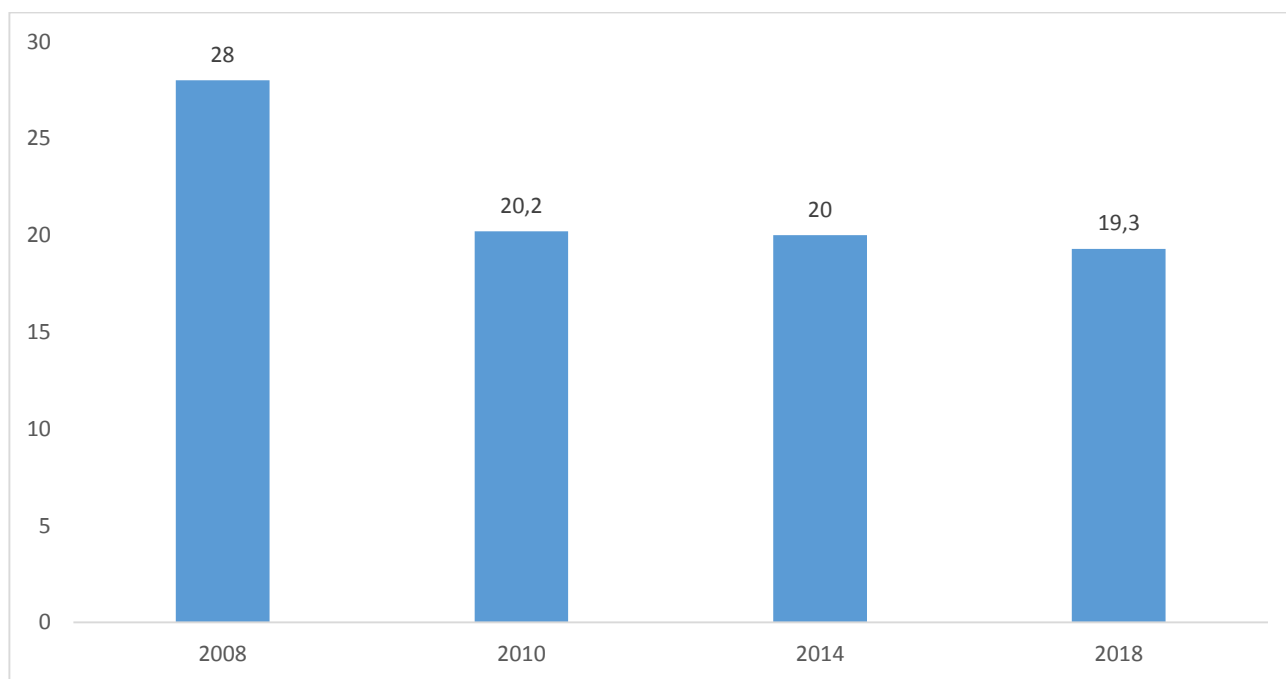
Estas dimensiones objetivas y subjetivas del concepto de seguridad ciudadana tienen el defecto fundamental que no pueden reflejar la mayor parte del fenómeno (aunque sí sus principales tendencias) dado que muchas veces las personas no denuncian los delitos o situaciones de violencia que les han

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

afectado. Este porcentaje se ha denominado la “cifra negra” de los datos de inseguridad. Para enfrentar esta problemática se utilizan las encuestas de victimización, que consultan directamente a las personas sobre si ha sido o no víctima del delito en los últimos 12 meses. Lamentablemente en Costa Rica no existe la tradición y la disciplina de realizar estas encuestas de manera periódica y sistemática. Únicamente se cuenta con el Módulo de Victimización de la Encuesta Nacional de Hogares que realiza cada cuatro años el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

GRÁFICO N° 4

COSTA RICA. PORCENTAJE DE HOGARES VICTIMIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES
2008-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La última de estas encuestas de victimización se realizó en el 2018 y la comparación de los principales resultados con los anteriores estudios se puede ver en el Gráfico 4. En general, las siguientes son las conclusiones más importantes de este último estudio:

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

- Desde el 2010 no se encuentra evidencia de cambios significativos en cuanto al porcentaje de hogares victimizados, el cual se han mantenido en alrededor del 20%.
- El robo o asalto fuera la vivienda (6.3%) es la situación más mencionada. Le siguen en orden: robo en la vivienda (4.8%), intento de robo (2.6%), robo pertenencias en el carro (1.7%), agresión contra algún residente (2.2%), robo o estafa de dinero por internet (2.2%), robo de motocicleta o bicicleta (1.1%) y robo de carro (0.4%).
- Este fenómeno afecta de manera diferente según el espacio local que se considere. En primer lugar, es un fenómeno fundamentalmente urbano. El 72.5% de las situaciones de victimización se cometieron en las zonas urbanas, frente a solo el 27.5% que se cometieron en zonas rurales.
- Esto se nota también al estudiar la victimización según la región de planificación. La más afectada es la zona Pacífico Central (21.4%), seguida de la Central (20.5%), Huetar Caribe (18%), Chorotega (17.9%), Huetar Norte (16.6%) y Brunca (13.9%).

Esta sección inicial ha permitido tener una claridad y una precisión sobre el concepto de seguridad ciudadana, la metodología para estudiarlo y la necesidad de poder contar con instrumentos para la precisión también de la dimensión subjetiva.

3. Auditorías Locales de Seguridad Ciudadana.

El entender que el fenómeno de la inseguridad ciudadana se manifiesta en los territorios de manera diferenciada, y aceptar que la dimensión subjetiva obliga a considerar la participación de las comunidades organizadas, permite introducir el concepto de las “auditorías locales de seguridad”.

Estas son “*un análisis sistemático llevado a cabo para comprender el delito y los problemas relacionados con la victimización en una ciudad; para identificar activos y recursos para la actividad preventiva; para permitir que las prioridades sean identificadas; y para ayudar a dar forma a una estrategia que permita abordar estos problemas*” (UNODC, 2018). Hacer estas auditorías en los territorios, involucrando

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

múltiples actores y generando procesos de participación ciudadana, permite no solo una mejor comprensión de lo que sucede a nivel local, sino también aumenta la legitimidad y eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana.

Estas auditorías locales de seguridad se han desarrollado especialmente por la Agencia de las Naciones Unidas contra el Delito y las Drogas (UNODC), y cuenta con interesantes experiencias especialmente en México y Colombia. Las auditorías han permitido:

- Crear consenso entre las partes locales interesadas sobre las prioridades del delito y una visión local sobre la seguridad;
- Mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión de la información y la toma de decisiones en materia de delincuencia;
- Identificar e involucrar a la comunidad y otros actores locales cuya participación es primordial para una implementación exitosa de medidas específicas, y los recursos locales existentes para la seguridad pública;
- Mejorar las capacidades técnicas y de gestión en la prevención del delito entre las autoridades locales y los socios no gubernamentales para una gobernanza más efectiva de la seguridad;
- Diseñar políticas de prevención precisas, mediciones y proyectos adecuados que respondan a las necesidades y circunstancias locales (UNODC, 2018).

Las auditorías han permitido mayor claridad con respecto a los datos, indicadores y demás información que se necesitan para el mejor diagnóstico de las condiciones de seguridad a nivel local. También han insistido en la necesidad de hacer estos diagnósticos de forma participativa, involucrando la mayor cantidad de actores posibles. Esta investigación busca también generar una primera aproximación a estos procesos en el país. Por eso la minuciosa selección de datos y el proceso de consulta participativa que ha desarrollado con los actores locales en prácticamente todos los cantones definidos.

4. Teorías de la Desorganización Social. Principales variables relacionadas con el problema de la inseguridad y la violencia.

Además del concepto de seguridad ciudadana y del entendimiento que la idea de las auditorías locales de seguridad permitirá un abordaje local y participativo del fenómeno, se requiere de alguna referencia sobre sus posibles causas más estructurales.

Vilalta, Castillo y Torres (2016) realizan una descripción del desarrollo de las Teorías de Desorganización Social y la capacidad que tienen para explicar la delincuencia. En principio se entiende como la incapacidad de las comunidades para resolver sus metas comunes. Tal característica se puede deber a condiciones de tipo estructural y del desarrollo socio-económico de las comunidades. Por ejemplo, se ha descubierto que tener escasas redes de amistades, grupos de adolescentes sin supervisión y bajos niveles de participación comunitaria, debilitan los controles sociales y facilitan el surgimiento de la delincuencia.

La teoría observó que zonas habitacionales tienen diferentes capacidades para resolver problemas, por eso la disposición para intervenir a favor de la comunidad y la confianza mutua entre los vecinos crean eficacia colectiva. La eficacia colectiva ayuda a anular las conductas antisociales y a vigilar señales de deterioro físico en las zonas habitacionales. Las zonas habitacionales con desintegración familiar y desventajas concentradas son menos capaces de desarrollar eficacia colectiva. Del mismo modo, las zonas con bajos niveles de eficacia colectiva suelen padecer más delincuencia (Vilalta, Castillo y Torres 2016). En resumen, la desorganización social se refiere no sólo a aspectos de penurias económicas, sino también a deficiencias en la manera en que los habitantes de comunidades abordan sus problemas comunes.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

De acuerdo con esta Teoría de Desorganización Social, las variables estructurales crean condiciones locales a partir de las cuales surgen los procesos de socialización. La delincuencia es una conducta adaptativa o una reacción a estas condiciones. No obstante, las conductas se ven moderadas por los procesos locales de socialización. Por ejemplo, los grupos espaciales de privación económica y desintegración familiar puede traducirse en bajos niveles de eficacia colectiva. La privación económica o la estratificación de recursos se pueden representar con medidas de desigualdad de ingresos (Índice de Gini), la tasa de desempleo y el promedio de años de escolaridad. La densidad de los lazos sociales se representa con la tasa de inmigración, las tasas de habitantes divorciados o separados y las tasas de hogares encabezados por mujeres o por un padre/madre soltera (Vilalta, Castillo y Torres 2016).

En general las teorías de la Desorganización Social permiten estudiar el comportamiento de la delincuencia en un espacio local, comunidad o cantón, y no solo desde un individuo. Para eso toman en consideración aquellas características que generan ciertas condiciones de tipo económica, social y hasta familiar, y logran explicar por qué en algunos lugares con cierto perfil, puede haber más delincuencia que en otros. Entonces para el estudio de la inseguridad cobra relevancia el análisis y la correlación con indicadores como el desempleo (especialmente el juvenil), el coeficiente de GINI, los niveles de asociatividad, el porcentaje de hogares mono-parentales, las tasas de deserción y escolaridad, entre otros.

Estas relaciones han sido ya realizadas en algunos estudios. El Banco Mundial ha comprobado que *“las áreas de mayor violencia juvenil experimentan mayores niveles de homicidios, al igual que aquellas con un mayor porcentaje de hombres jóvenes de 15 a 34 años; lo mismo ocurre con las áreas que tienen un elevado número de hogares dirigidos solo por mujeres, probablemente porque los hombres jóvenes son menos vigilados”* (Costa, 2012). El mismo estudio de Vilalta, Castillo y Torres (2016) realizó un importante análisis con datos del 2010 de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, concluye que: *Por consiguiente, el único y más decisivo factor de riesgo general vinculado a los homicidios fueron los niveles locales de desempleo. El incremento de un punto porcentual en la población desempleada aumenta el*

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

recuento de homicidios en 1.66. Se trata del mayor impacto encontrado en los tres estudios de caso intraurbanos. En cuanto a los robos, el mayor factor de riesgo también fue el de la población desempleada. Es evidente que la geografía del delito en esta área metropolitana es una geografía del desempleo y las penurias económicas. El recuento de robos también se eleva con el aumento de escolaridad. Un incremento promedio de 1 año de escolaridad eleva el recuento de robos en 1.37. De igual manera, un incremento de un punto porcentual en hogares con padre o madre soltero/a eleva los robos hasta en 1.12. Por otro lado, los incrementos en poblaciones migrantes disminuyen los recuentos de robos en un 6% ($0.94 - 1 = -0.06$). (Vilalta, Castillo y Torres, 2016).

De igual manera, otras teorías que explican las causas de la criminalidad tienden a relacionarla con diferentes variables de tipo social o económico. En un documento del BID, Ruiz Vásquez (2018) menciona por ejemplo las **teorías Ecológicas** según las cuales la ciudad propicia el surgimiento de la delincuencia, en especial, en territorios hacinados, donde existe deterioro de los núcleos familiares, falta de control social, cercanía con zonas industriales, desempleo, decaimiento urbano y desorden; las **teorías de control** enfatizan en el funcionamiento de instituciones como la escuela y la familia y las **teorías del desarrollo** privilegian la presencia de muchas personas jóvenes en las comunidades.

En resumen, estudiar la seguridad ciudadana es posible a partir de algunas “causas estructurales” que pueden estar presentes en las comunidades. La violencia y la criminalidad son problemas muy complejos y “multicausales”. Es en realidad imposible determinar un solo factor que explique su aparición o su crecimiento, y lo más probable es que haya varios de ellos que tengan una incidencia diferente en territorios diversos. Lo que se pretende es un acercamiento a algunas de estas variables, con la intención principal de generar alguna información y evidencia rigurosa, que pueda aportar a la construcción de mejores políticas públicas de seguridad ciudadana en los cantones definidos como prioritarios.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Para los efectos de esta investigación, y pensando especialmente en la disponibilidad y acceso a los datos que hay en el país a nivel del cantón, se definieron una serie de variables e indicadores que son los que orientan en general este proceso. En la definición de esto se tomó en cuenta además el criterio expresado por los asistentes al I Taller de Personas Expertas en Seguridad Ciudadana.

Las variables e indicadores finalmente seleccionados fueron:

VARIABLES	INDICADORES
Elementos demográficos	<ul style="list-style-type: none">• Población• Hogares monoparentales
Elementos económicos.	<ul style="list-style-type: none">• Desempleo en cantón.• Desempleo región.
Elementos educativos	<ul style="list-style-type: none">• Deserción de colegio• Escolaridad
Asociatividad y nivel de participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Número de asociaciones de desarrollo inscritas ante DINADECO¹.

II- CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS TERRITORIOS.

El IFCMDL ha seleccionado 11 cantones y tres distritos como prioritarios para el desarrollo de sus procesos de trabajo. Aunque el criterio de selección en su momento no tuvo que ver con las condiciones de seguridad ciudadana, lo cierto es que se decidió asumir estos espacios dentro del trabajo integral que hace el Instituto en favor de su desarrollo local.

¹ Otras organizaciones pueden también indicar la asociatividad a nivel local como ASADAS, los Comités distritales de deportes y otros. Finalmente se escogen las asociaciones de desarrollo de DINADECO principalmente por la accesibilidad a la información que se tiene en ese caso.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Como sabemos los cantones son **Tarrazú** y **Acosta** de la provincia de San José. **Orotina**, **Los Chiles** y **Guatuso** de la provincia de Alajuela. **Turrialba** de la provincia de Cartago. **La Cruz** de Guanacaste. **Golfito**, **Quepos** y tres distritos del cantón de Puntarenas (**Lepanto**, **Paquera** y **Cóbano**), de la misma provincia. Finalmente, **Pococí** y **Talamanca** de la provincia de Limón.

A continuación, presentamos una descripción de estos cantones, tomando en cuenta los elementos demográficos, económicos, educativos y de asociatividad mencionados en la sección anterior, y que se derivan de las Teorías de la Desorganización Social que explican las causas de la violencia y la inseguridad.

1. Aspectos demográficos (población, población joven, hogares monoparentales).
2. Aspectos económicos (desempleo).
3. Aspectos educativos (deserción y escolaridad).
4. Aspectos de asociatividad (asociaciones de desarrollo).

Una sección posterior profundizará de forma estadística en la relación que cada uno de estos factores puede tener sobre la situación criminal que también vamos a caracterizar.

1. Aspectos demográficos.

Las dinámicas de la población, y en particular de la población joven (Carranza, 2004), así como las cantidades de hogares mono-parentales que hay en los cantones (Vilalta, Castillo y Torres, 2016), pueden ser variables importantes para el desarrollo del crimen y la violencia. El siguiente cuadro presenta un resumen de las principales variables demográficas de los cantones priorizados:

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

CUADRO N° 1

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS

2019

Cantón	Población	% de población joven	% Hombres	% Mujeres	% Hogares Monoparentales (censo 2011)
Pococí	148.593	25.3	52	48	19
Turrialba	73.656	24.9	50	50	18.4
Golfito	45.082	24.5	52	48	19
Talamanca	42.351	26	52	48	18.9
Los Chiles	32.993	27	52	48	15.9
Quepos	32.601	27.8	53	47	15.7
La Cruz	26.599	25.1	50	50	19.2
Orotina	23.467	25.4	50	50	17.8
Acosta	21.835	29.8	52	48	19.1
Guatuso	19.010	27	50	50	16.8
Tarrazú	18.399	29	51	49	17.1
Lepanto	10.297	24.2	52	48	20.3
Cóbano	9.404	25.3	51	49	
Paquera	8.128	25	51	49	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019.

Algunas conclusiones derivadas de ese cuadro son las siguientes:

- Pococí, Turrialba y Golfito los que tienen más población. Los tres distritos de la Península, Guatuso y Tarrazú los que tienen menos población. Esto debe considerarse cuando se identifican por ejemplos las cantidades y registros de delitos en cada cantón.
- Acosta y Tarrazú son los cantones con más jóvenes. Turrialba, Golfito y Lepanto los que tienen menos jóvenes.
- Quepos, Talamanca y Los Chiles son los que tienen más hombres. Mientras que La Cruz es el único donde la mayoría son mujeres.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

- El cantón de Puntarenas es el que registra un mayor porcentaje hogares monoparentales. Los cantones de Los Chiles y Quepos los que presentan porcentajes menores. En esta variable debe destacarse que solo existen datos a nivel de cantón provenientes del Censo del 2011.

2. Aspectos económicos.

El tema de las penurias económicas, y en particular el desempleo es uno de los elementos más estudiados en su relación con la criminalidad y la violencia. Las conclusiones están sobre todo asociadas al desempleo juvenil (Chioda, 2016) como elemento relacionado con delitos como asaltados y robos. En Costa Rica, lamentablemente no hay con datos recientes de desempleo por cantón, ya que provienen del último censo nacional que realizó el país en el año 2011. La Encuesta Continua de Empleo (ECE) sí nos brinda información cada tres meses, pero solo es válida analizarla a nivel de regiones de planificación, no así específica por cantón.

CUADRO N° 2
DESEMPLEO EN REGIONES DE PLANIFICACIÓN
2011-2019

	II 2011	II 2012	II 2013	II 2014	II 2015	II 2016	II 2017	II 2018	II 2019
Región Central (Tarrazú, Acosta, Turrialba)	8.5	9.4	10.3	8.1	9	8.8	7.1	7.7	11.9
Región Chorotega (La Cruz)	13.8	14.3	11.7	14	11.3	11.2	12.1	12.1	12.7
Región Pacífico Central (Quepos, Puntarenas, Orotina)	9.7	9	8.9	7.6	10	11.1	15.5	12.7	14.4
Región Brunca (Golfo)	11.4	12.6	12.3	12	12	12.2	13.4	13.6	14.9
Región Huetar Caribe (Pococí, Talamanca)	17.2	13.3	12.5	11.2	10.8	9.7	8.9	9.3	10.4
Región Huetar Norte (Los Chiles, Guatuso)	10.1	10.3	9.6	9.3	8	8.7	8.1	7.1	9.2

Fuente: INEC, Encuesta Continua de Empleo

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

En el II Trimestre del 2019, las Regiones Brunca y Pacífico Central son las que presentan las tasas de desempleo más altas, mientras la más baja se reporta en la Región Huetar Norte.

Entre el II Trimestre de 2011 y el II Trimestre del 2019 la tasa desempleo tiene un crecimiento importante en la Región Pacífico Central (48%) y en la Región Central (40%). En la Región Huetar Caribe más bien se presenta un decrecimiento (40%).

3. Aspectos educativos.

La exclusión del sistema educativo, especialmente en el colegio, se ha considerado también un elemento clave a la hora de identificar las posibles causas de la delincuencia en los espacios locales (Carranza 2004). Muchos programas apoyan a los estudiantes con recursos económicos, para que terminen sus estudios y puedan así construir sus proyectos de vida lejos del delito y la drogadicción (CAF, 2015).

CUADRO N° 3
PORCENTAJE DE DESERCIÓN EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
2010-2017

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Golfito	17.2	17.9	23.1	17.5	17.8	17.5	15.6	16.1
Quepos	17.9	18.4	16.3	18.4	18.7	20	12.6	13.1
La Cruz	13.5	12.4	14	13.3	15.6	12.2	13.3	9.9
Puntarenas	10.3	12.8	12.1	12.8	10.8	10.6	10.5	9.1
Pococi	13.6	12.6	11.8	11.1	11.7	10.6	11.5	8.9
Orotina	3.6	5.3	16.7	6.4	2.7	4.7	9.4	7.4
Talamanca	16.4	9.2	10	8.9	9.6	9.8	9.7	6.9
Guatuso	19.4	12	10.2	13.1	9.9	13.8	11.1	6.4
Acosta	1.4	9.9	-7.8	8.5	4.6	6.5	5.9	5.7
Los Chiles	13.7	13.2	14.3	13.7	14.5	10.8	12.6	5.4
Tarrazú	8.3	7.5	5.1	3	2.1	2.2	3.8	5.1
Turrialba	5.9	8.4	7.4	6.2	5.8	6.2	6.2	2.8

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

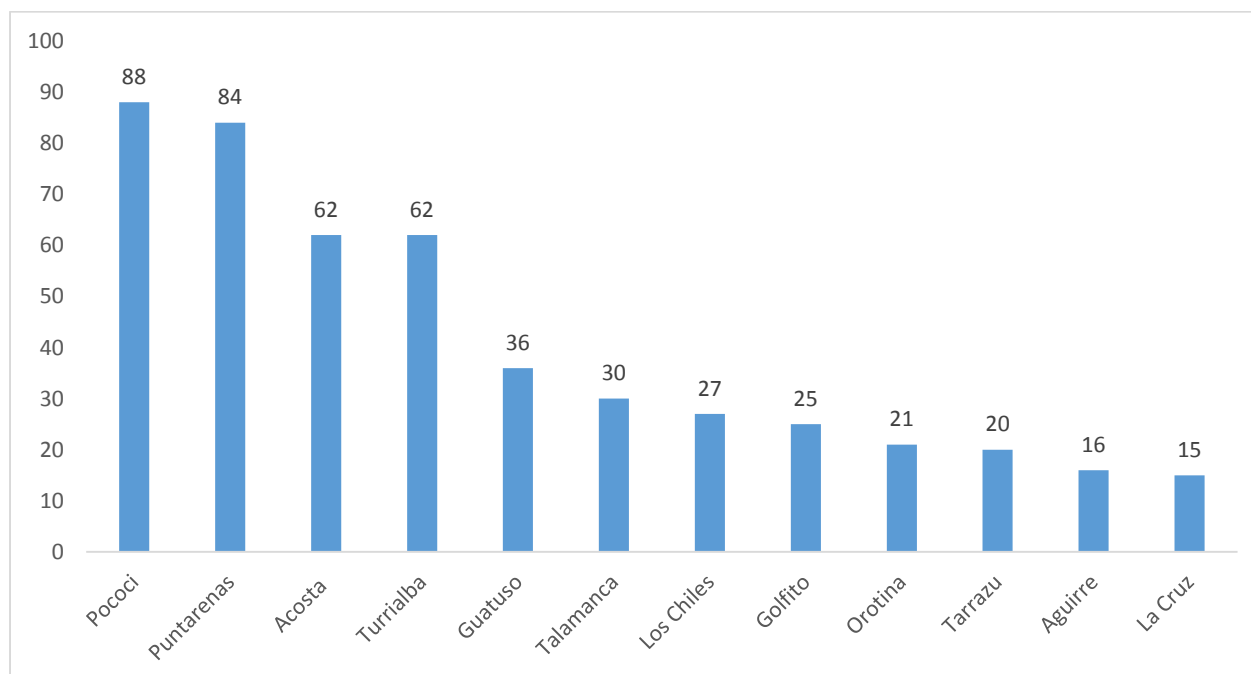
Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Golfito y Quepos son los que tienen tasas más elevadas de deserción colegial. Por el contrario, Turrialba, Tarrazú, Los Chiles y Acosta son los que tienen deserción en el colegio más baja.

4. Aspectos de asociatividad.

La cohesión social, la “eficacia colectiva” y la capacidad de enfrentar los problemas de las comunidades con formas de participación ciudadana, son también elementos considerados fundamentales para la aparición de la violencia y el delito. Esto es considerado fundamental para la Teoría de la Desorganización Social. En Costa Rica esto se mide al estudiar la cantidad de Asociaciones de Desarrollo que están inscritas en cada cantón. Esa información está disponible en la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

GRAFICO N° 5
CANTIDAD DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO POR CANTÓN
2018



Fuente: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

La cantidad de asociaciones es mayor en cantones con más elevada población como Pococí y Turrialba. Cabe destacar el caso de Acosta que, teniendo poca población, tiene una cantidad importante de estas organizaciones. Por otro lado, los casos de La Cruz y Quepos que teniendo en realidad un nivel de población media en estos cantones, tienen pocas asociaciones de desarrollo.

III- CARACTERIZACION DE LA SEGURIDAD EN LOS TERRITORIOS.

Esta sección presenta un análisis de las condiciones de seguridad en los 11 cantones y tres distritos priorizados por el IFCDM. Se toman en cuenta en especial las condiciones objetivas (como las tasas de homicidio, las denuncias de delitos contra la propiedad, delitos sexuales y factores de riesgo) que se registran oficialmente en diversas entidades. La sección siguiente aborda este tema desde la perspectiva subjetiva presentando los resultados de los Talleres de Diagnóstico Participativos que se realizaron en la mayoría de los territorios.

1- Los homicidios en los 11 cantones y tres distritos.

La tasa de homicidios por cada cien mil habitantes es el instrumento para medir el comportamiento y comparar la situación de la seguridad ciudadana en los países y en los municipios. Costa Rica tuvo una tasa de 11.7 por cada cien mil habitantes en el año 2018, un poco menor que la del 2017 que fue la más alta en la historia del país.

La situación en los territorios prioritarios seleccionados es similar a la del resto del país. En promedio, la tasa de todos ellos juntos es de 11.2 por cada cien mil habitantes en el 2018, aunque por supuesto hay algunas diferencias importantes de hacer notar. En el siguiente cuadro se observa la información específica para cada cantón.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

CUADRO N° 4

HOMICIDIOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS

2018

Cantón	Número Homicidios	Tasa X 100.000 Hab.
Cóbano	3	32.3
Orotina	6	25.9
Golfito	11	24.7
Pococí	32	21.8
La Cruz	3	11.5
Lepanto	1	9.8
Talamanca	4	9.6
Tarrazú	1	5.5
Guatuso	1	5.3
Turrialba	3	4.1
Quepos	1	3.1
Los Chiles	1	3.1
Paquera	0	0
Acosta	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial.

El distrito Cóbano y los cantones Orotina, Golfito y Pococí son los que presentan las tasas más altas de homicidios con cifras entre 21 y 32 por cada cien mil habitantes. Se observa también que Pococí es el que cuenta con un número absoluto más grande de casos. Debe considerarse la poca cantidad de población por ejemplo en Cóbano y Orotina. La ocurrencia de realmente pocos casos genera crecimiento en la estimación que se hace según la cantidad de habitantes. Por el contrario, Acosta y el distrito de Paquera son los territorios donde no se cometió ningún homicidio en el 2018.

Otra forma de verlo es la tendencia que ha tenido en estos casos en los últimos años. El siguiente cuadro muestra el comportamiento entre los años 2010 y 2018 en cuanto a casos de homicidio en los territorios analizados.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

CUADRO N° 5

HOMICIDIOS EN TERRITORIOS PRIORIZADOS

2010-2018

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Pococí	19	25	15	18	24	18	29	36	32	216
Talamanca	3	7	5	4	8	2	6	8	4	47
Golfito	4	7	3	1	2	6	4	3	11	41
La Cruz	2	4	0	5	4	8	5	10	3	41
Orotina	0	3	0	2	1	1	1	10	6	24
Turrialba	5	0	2	3	3	0	1	1	3	18
Los Chiles	2	2	1	2	1	2	4	2	1	17
Guatuso	4	1	0	0	1	2	4	2	1	15
Quepos	0	0	0	0	0	5	4	4	1	14
Cóbano	0	3	0	1	0	1	0	1	3	9
Tarrazú	1	0	1	0	0	0	0	1	1	4
Acosta	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Lepanto	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3
Paquera	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2

Fuente: Poder Judicial.

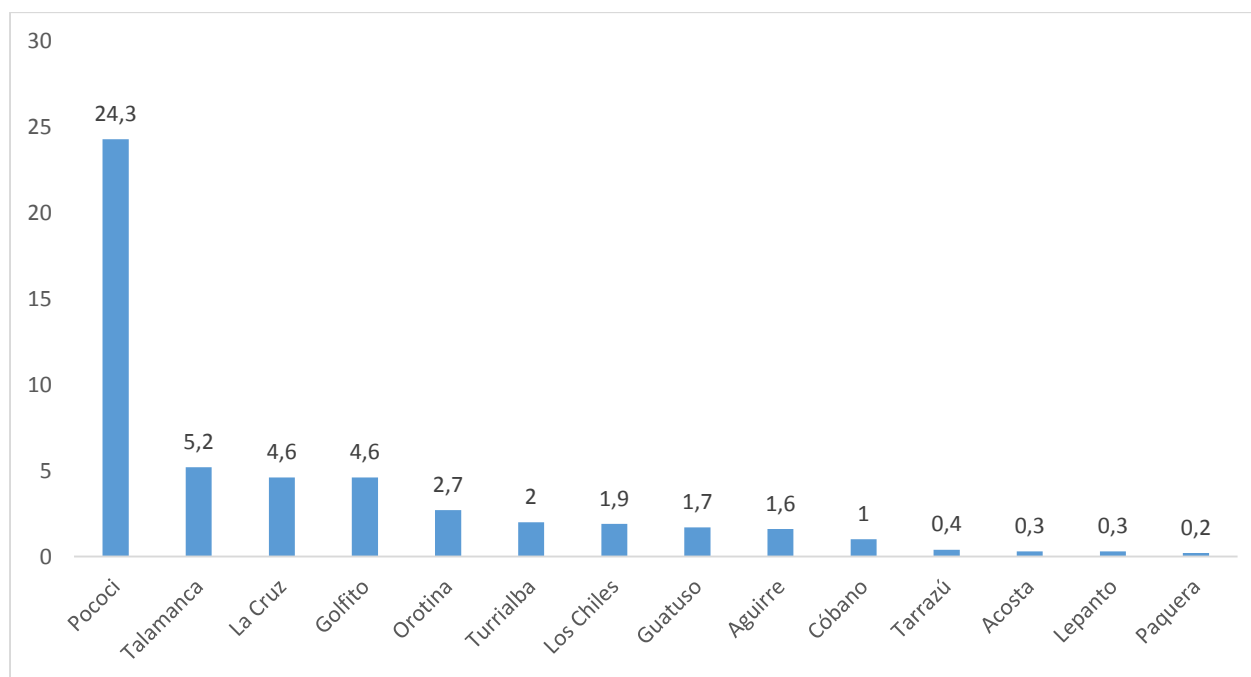
Como en la generalidad del país, en la gran mayoría de los territorios se observa un crecimiento tanto en los números absolutos como en las tasas. Los cantones de Orotina (259%), Golfito (190%) y Pococí (129%) presentan los porcentajes de crecimiento más altos de las tasas por cien mil habitantes, mientras que en Los Chiles más bien se presenta un decrecimiento. El caso de Orotina es especial por la poca cantidad de población, lo que afecta el cálculo de las tasas por cada cien mil habitantes. Aun así, el crecimiento en los años 2017 y 2018 debe considerarse de manera particular.

Vale la pena, además, estudiar el promedio anual de homicidios por cantón lo que se puede analizar en el siguiente gráfico entre los años 2010 y 2018.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

GRAFICO N° 6

PROMEDIO ANUAL DE HOMICIDIOS
2010-2018



Fuente: Poder Judicial.

De los cantones en estudio Pococi es el que presenta un promedio anual más alto, seguido de Talamanca, La Cruz y Golfito. Los promedios más bajos se encuentran en los distritos de Paquera y Lepanto y el municipio de Acosta.

2- Delitos contra la propiedad.

Los delitos contra la propiedad preocupan de manera especial a los costarricenses. La Encuesta Nacional de Victimización 2018 reportó un total de 301.941 hogares que dijeron ser víctimas de diferentes situaciones delictivas, especialmente que podrían configurar como delitos contra la propiedad.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

El Organismo de Investigación Judicial registra por cantón situaciones como asalto, asalto a vivienda, robo a vivienda, robo a edificación, robo de vehículo, tacha de vehículo, hurto y robo de ganado. En esta sección se hace referencia únicamente a algunos de ellos, que son los que se considera más preocupan a la ciudadanía. En los anexos se presentan los cuadros completos por delito y cantón.

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de los asaltos entre el 2010 y el 2018.

CUADRO N° 6
ASALTOS EN TERRITORIOS PRIORITARIOS
2010-2018

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Pococi	383	347	369	392	386	348	340	328	410	3303
Quepos	112	113	100	76	113	103	119	132	101	969
Turrialba	70	70	77	88	80	84	101	99	102	771
Talamanca	29	66	48	102	94	77	124	114	112	766
Golfito	35	32	88	90	61	55	55	59	46	521
Orotina	21	44	38	30	30	38	73	65	55	394
Los Chiles	11	10	25	19	38	37	26	40	36	242
Cóbano	25	17	19	30	36	34	22	11	21	215
La Cruz	15	17	17	14	28	28	11	25	27	182
Tarrazú	10	7	10	19	4	9	8	5	14	86
Guatuso	2	9	7	9	5	11	12	12	8	75
Acosta	6	6	3	10	3	8	6	10	7	59
Paquera	2	3	2	7	7	8	6	8	4	47
Lepanto	1	2	5	2	2	3	9	5	2	31

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial.

De nuevo Pococí es el cantón que registra más asaltos en todos los años en que se considera. Le siguen Quepos, Turrialba y Talamanca. El cantón de Acosta y los distritos de Paquera y Lepanto son los que muestran una menor cantidad de asaltos en sus territorios.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Cuando se considera las tasas por cien mil habitantes, Quepos (314) es el cantón con el registro más alto, seguido por Pococí (279), Talamanca (269), Orotina (237) y el distrito de Cóbano (226). Lo que tienen las tasas más bajas son Lepanto (19), Aosta (32), Guatuso (42) y Paquera (49).

Puede también analizarse el crecimiento de la cantidad de asaltos entre el 2010 y el 2018. En ese caso el cantón de Guatuso presenta el crecimiento más alto (300%), seguido de Talamanca (286%), Los Chiles (227%) y Orotina (161%). El cantón de Quepos y el distrito de Cóbano más bien registran una disminución en el registro de estos delitos.

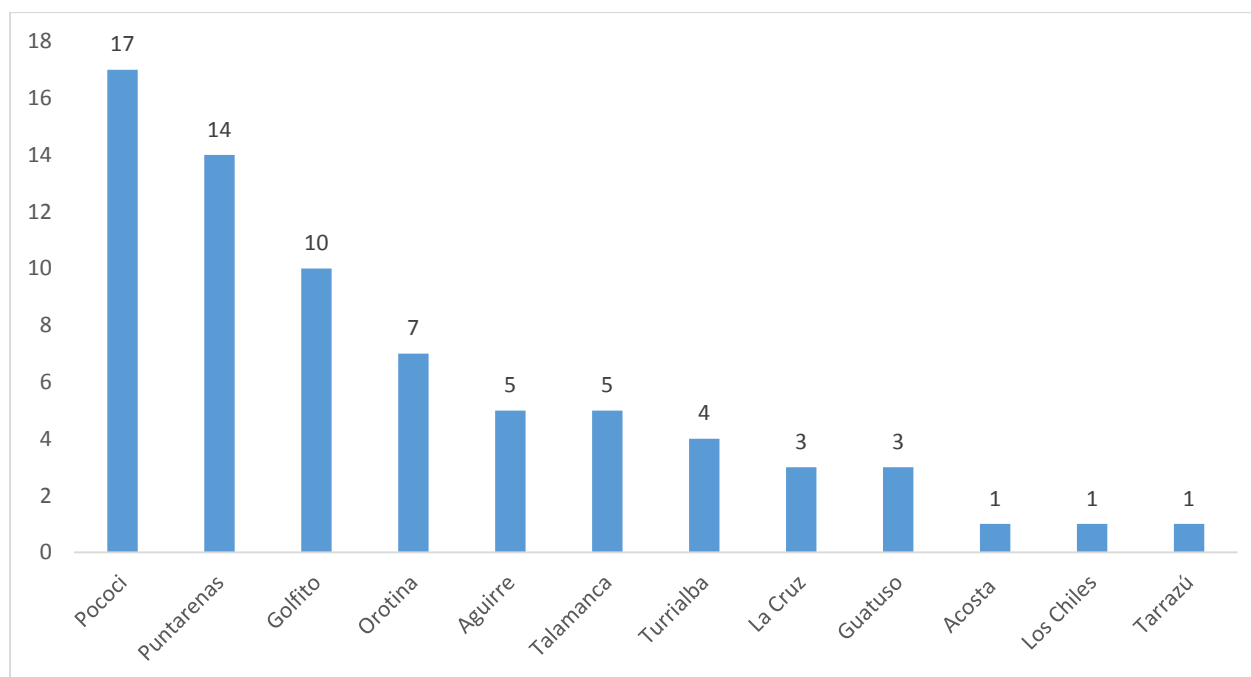
3- Violencia de género.

La violencia no solo se manifiesta de manera diferente en los territorios, sino que también afecta de manera diferenciada según el género de las víctimas. En particular afecta a las mujeres porque los hechos violentos ocurren no solo en los espacios públicos, sino también en el ámbito privado y de su intimidad. Es importante recordar, que a las mujeres se les asesina en muchas ocasiones solo por su condición de mujer, lo que se denomina “femicidio”.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

GRAFICO N° 7

HOMICIDIOS DE MUJERES EN LOS TERRITORIOS PRIORITARIOS
2010-2018



Fuente: Poder Judicial.

Pococí, el cantón central de Puntarenas (todos los distritos) y Golfito presentaron la mayor cantidad de mujeres asesinadas entre el 2010 y el 2018. Hay que destacar que en todos los cantones se presentó al menos 1 caso en esos años. En total fueron 61 mujeres las asesinadas en estos cantones prioritarios.

En cuanto a femicidios específicamente, se sabe que en el 2018 se presentaron un total de 26 casos en todo el país. Solo en Golfito se dieron tres casos, y en Pococí dos casos de esos. También se presentó uno en La Cruz, uno en Guatuso y uno en el cantón central de Puntarenas. El caso de Golfito en cuanto

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

a femicidios llevó al Ministerio de Seguridad Pública a elaborar un plan específico en este cantón para prevenir este delito².

Las denuncias de violencia doméstica son atendidas por diferentes instituciones como la Fuerza Pública o el Ministerio de Salud. En el siguiente cuadro podemos ver los casos reportados por el Ministerio de Salud entre el 2014 y el 2018.

CUADRO N° 7
CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ATENDIDOS EN EL MINISTERIO DE SALUD
2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL	Tasa X 100.mill hab. 2018
Acosta	39	47	48	57	210	401	968.8
Guatuso	59	75	78	145	141	498	751
La Cruz	51	60	47	56	130	344	498.8
Tarrazú	84	79	83	90	76	412	416.1
Quepos	64	128	100	165	118	575	367.4
Turrialba	548	275	224	292	183	1222	248.6
Los Chiles	155	270	125	106	69	725	213.8
Orotina	14	10	16	24	30	94	129.7
Talamanca	51	98	101	94	93	437	224
Pococi	557	273	281	464	290	1535	198
Puntarenas	358	354	432	549	451	2144	92.7
Golfito	44	37	57	70	33	241	74

Fuente: Ministerio de Salud.

² Esto fue reportado hasta en medio de comunicación nacionales, por ejemplo: <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/mujeres-policias-imparten-charlas-a-colegiales/CVH3Q5L6PZFT5JZCHJFCISTVYI/story/>

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Evidentemente los cantones con más población como Puntarenas, Pococí y Turrialba son aquellos donde más casos se atienden. Por el otro lado: Orotina, Golfito y La Cruz son los cantones donde menos casos atiende el Ministerio de Salud al respecto. Interesante es destacar el caso de Golfito, que presenta una problemática especial en cuanto al número de femicidios, pero se registran en realidad pocos casos de violencia doméstica.

Cuando se analizan las tasas por cien mil habitantes (año 2018) para entender el impacto de la cantidad de población, los cantones de Acosta (968), Guatuso (751) y La Cruz (498) son los que obtienen valores más altos. Golfito (74), Puntarenas (92) y Orotina (129) son por el contrario los que reportan las tasas más bajas de atenciones de casos de violencia doméstica en el Ministerio de Salud.

En el espacio público, la mujer sufre también tipos específicos de violencia, como el caso del acoso callejero. Solo en el 2017, Fuerza Pública atendió 586 denuncias al respecto en todo el país. Aunque no se cuenta con datos específicos para los cantones en estudio, sin duda vale la pena mencionar también este tipo de situaciones que afectan la seguridad de las mujeres.

4- Factores de Riesgo.

La violencia no solo tiene causas estructurales como las que se plantean desde la teoría de la desorganización social. También existen los denominados factores de riesgo, que vienen a acelerar el crecimiento o la letalidad del delito. La literatura ha identificado varios de ellos, entre los que destacamos en esta investigación la presencia de la droga y la proliferación de armas de fuego (OMS, 2002).

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

La presencia de la criminalidad organizada (en particular relacionada con la venta de drogas) es sin duda, uno de los factores que más aceleran las dinámicas criminales en el país. Estudios anteriores ya han concluido que su presencia en el espacio local está altamente correlacionada con otras manifestaciones de delincuencia tanto a nivel internacional (Banco Mundial, 2011) como nacional (ICD, 2018).

Es difícil precisar la cantidad de droga que se trafica y consume en las comunidades del país. Las características del mercado hacen eso complicado y hasta peligroso. Sin embargo, el Instituto Costarricense contra las Drogas ha publicado una serie de informes donde puede observarse la cantidad de eventos que los cuerpos de policía reportan relacionados con intervenciones en casos de marihuana, cocaína y piedras de crack en los cantones. El siguiente cuadro presenta esta información.

CUADRO N° 8
EVENTOS RELACIONADOS CON DROGAS REPORTADOS POR EL ICD
2016-2018

	2016	2017	2018	Tasa por cien mil hab. 2018
Orotina	1120	795	711	307.4
Talamanca	1281	1676	1272	306.4
Quepos	615	602	868	268.4
Golfito	1180	1233	887	199
Acosta	159	201	422	194.7
Puntarenas	2434	2625	2459	180.4
Turrialba	2188	1357	1259	171
Guatuso	178	265	198	105.5
La Cruz	133	184	257	98.5
Pococí	1206	1351	1079	73
Tarrazú	152	559	94	51.5
Los Chiles	158	183	132	40.9

Fuente: Instituto Costarricense contra las Drogas.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Estos datos representan el interés que ponen los cuerpos de policía en la ejecución de estos eventos, lo que no necesariamente coincide con la cantidad de droga que hay para consumo o venta en esos cantones. Sin embargo, es el único dato sobre este tema al que se puede tener acceso y puede dar una idea de lo que se necesita identificar.

Las armas de fuego son también un factor determinante especialmente de la letalidad de la violencia en el país. Alrededor del 70% de los homicidios se cometen con armas de fuego (Loría, 2014), y también se ha comprobado que en aquellos lugares donde hay más armas, hay también por lo general una tasa de homicidios más alta (Ministerio de Seguridad Pública, 2018).

La cantidad de armas legales e ilegales que circulan en los cantones es también un dato difícil de conocer. El Ministerio de Seguridad sí registra la cantidad de armas que decomisa en cada lugar, lo cual se observa en el cuadro adjunto para los años que van del 2012 al 2017:

CUADRO N° 9
DECOMISOS DE ARMAS DE FUEGO REPORTADOS POR FUERZA PÚBLICA
2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL	Tasa X 100.mill hab. 2017
Golfito	23	34	31	24	36	42	190	95.3
Quepos	16	12	10	12	15	23	88	72.7
Pococí	160	130	111	104	68	85	658	58.9
Orotina	19	0	4	18	19	12	72	52.7
La Cruz	23	47	24	24	12	13	143	50.8
Los Chiles	12	22	16	5	8	12	75	38
Talamanca	28	19	17	25	26	14	129	34.4
Tarrazú	1	2	2	1	4	4	14	22.1
Turrialba	11	7	7	5	8	12	50	16.3
Guatuso	7	11	4	2	7	3	34	16.2

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

3 distritos Península.	11	5	4	8	7	16	51	11.9
Acosta	6	9	6	5	3	1	30	4.6

Fuente: Ministerio de Seguridad Pública.

A nivel absoluto es en Pococí, Golfito y la Cruz donde más armas se decomisan. Donde menos es en Tarrazú y los tres distritos de la Península y Acosta. Con las tasas por cada cien mil habitantes, los valores más altos se muestran en Golfito, Quepos y Pococí. Los más bajos en Acosta, los tres distritos de la Península y Guatuso.

IV- PRINCIPALES PROBLEMAS Y SUS CAUSAS SEGÚN LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD.

El concepto de seguridad ciudadana responde a un fenómeno no solo objetivo, sino que también subjetivo. Por eso es importante complementar la información estadística y de registro con la información que se pueda obtener directamente de parte de las personas de cada cantón. Siguiendo la lógica de las auditorías locales de seguridad, esto permite añadir una dimensión participativa a la investigación.

Para esto se contempló la ejecución de “Talleres de Diagnóstico Participativo” en los 12 territorios priorizados. Para la organización de estos, se contó con la colaboración de las coordinaciones territoriales con que cuenta el IFCDM en varias regiones del país. El objetivo fundamental de los talleres fue recoger la opinión de las personas sobre el principal problema de seguridad en cada cantón, así como sus principales causas.

Se diseñó una metodología participativa que iniciaba con la presentación de la investigación y sus objetivos para luego, mediante la técnica conocida como METAPLAN, recoger las opiniones de los participantes sobre dos preguntas generadoras: ¿Cuál es el principal problema de inseguridad en el cantón? y ¿Cuáles son las causas de esos problemas? Esta metodología quedó acordada y compartida



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

entre todos los miembros del equipo de investigación en la “*Guía para el Taller de Diagnóstico Participativo*”, que se circuló de manera previa y oportuna.

Finalmente se realizaron 10 talleres en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre del 2019. Entre las personas que participaron, fueron 95 personas representantes de diversas organizaciones e instituciones presentes en cada lugar. En los cantones de Quepos y Talamanca no fue posible organizar las actividades debido a diversas razones. Se presenta a continuación los principales resultados de cada una de estas actividades:

**Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales**

1. Taller de Diagnóstico Participativo en Tarrazú.

El primer Taller se realizó en el Centro Universitario de la UNED en Tarrazú el 26 de julio. Participaron 9 personas representando al Gobierno Local, instituciones y dirigentes de la comunidad.



Según las personas participantes los principales problemas de inseguridad y sus causas son:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Violencia intrafamiliar	Deshumanización y desvalorización, falta de sensibilidad
Venta y consumo de drogas	Desempleo
Asaltos a viviendas y edificios	Mala aplicación de leyes
Robo de ganado y cosechas agrícolas	Amistades negativas
Violencia contra la niñez y el adulto mayor	Corrupción
Delitos ambientales	Falta de educación
Suicidios	Valores
Xenofobia, temor a la migración	Escasez alternativas culturales y deportivas
	Descuidos

**Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales**

2. Taller de Diagnóstico Participativo en Turrialba.

El 31 de julio se realizaron dos talleres en Turrialba. El primero en horas de la mañana donde participaron actores institucionales, y el segundo en horas de la tarde donde participaron miembros de diferentes organizaciones de la comunidad. En total participaron 16 personas.



Las personas participantes enumeraron los siguientes problemas de inseguridad y sus causas:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Violencia Intrafamiliar	Desempleo
Tráfico y consumo de drogas	Desintegración familiar y pérdida de valores
Robos y asaltos a personas y casas	Deserción estudiantil
Asaltos con armas de fuego	Machismo
Indigencia y personas en situación de calle	Escasez de espacios culturales y deportivos
Prostitución	Malas amistades
Situaciones específicas en las zonas indígenas.	Zona Indígena
	Corrupción, Escasez policías
	Falta participación ciudadana
	Mala coordinación inter-institucional
	Leyes más estrictas

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

3. Taller de Diagnóstico Participativo en Acosta.

El 6 de agosto se realizaron también dos talleres en Acosta. El primero en horas de la mañana donde participaron actores institucionales, y el segundo en horas de la tarde donde participaron diferentes organizaciones de la comunidad. En total participaron 15 personas.



Las personas participantes mencionaron las principales situaciones de inseguridad y sus causas:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Violencia intrafamiliar	Desempleo
Consumo y venta de drogas	Deserción de colegio
Robos y hurtos	Falta de espacios recreativos
Amenazas	Machismo
Menores de edad que asaltan	Migración
	Consumo de drogas y alcohol
	Patrones inadecuados de crianza
	Ruta de paso hacia otras zonas
	Individualismo
	No ha sentido de pertenencia
	Uso inadecuado de la tecnología

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

4. Taller de Diagnóstico Participativo en La Cruz.

El taller en La Cruz se realizó el 9 de agosto en las instalaciones del Centro Universitario de la UNED. Participaron cinco personas del Gobierno Local y diferentes instituciones y organizaciones de la comunidad.



Se destacaron los siguientes problemas de inseguridad y sus causas:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Asaltos a peatón	Desempleo
Asaltos en la zona fronteriza	Escaso desarrollo económico
Robo en las viviendas	Deserción colegial
Robo de ganado	Corrupción en las instituciones
Tráfico y trata de personas	Fenómeno migratorio irregular
“Tacha de vehículos”	Machismo y familias disfuncionales
Violencia intrafamiliar	Normalización del delito
Relaciones impropias	Presencia de drogadicción
Sicariato	
Narcotráfico	

5. Taller de Diagnóstico Participativo en Golfito.

En Golfito la actividad se realizó el 14 de agosto. Participaron 8 representantes del Gobierno Local, otras instituciones y organizaciones de la comunidad.



Las principales situaciones de inseguridad y sus causas, según la opinión de las personas participantes son las siguientes:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Asaltos y robos	Desempleo
Asaltos a viviendas	Falta oportunidades para jóvenes
Venta y consumo de drogas	Consumo drogas y alcohol
Violencia intrafamiliar	No se atiende la niñez y adolescencia
Explotación sexual	Falta educación
	Falta de atención a la familia

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

6. Taller de Diagnóstico Participativo en Orotina.

El 16 de agosto se realizó la actividad en el cantón de Orotina. Participaron en este taller 7 personas de diferentes instituciones con presencia en el cantón.



Se mencionaron los siguientes problemas y sus causas:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Asaltos y robos a peatones	Desempleo
Robo a viviendas	Situación económica, pobreza
Amenazas por no pago de préstamos	Falta de iluminación en algunos espacios
	Falta de cámaras de vigilancia
	Drogadicción y alcoholismo
	Falta de recursos para la Fuerza Pública

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

7. Taller de Diagnóstico Participativo en Los Chiles.

En Los Chiles la actividad se realizó el 22 de agosto. Participaron 15 personas de diferentes organizaciones e instituciones con presencia en el cantón.



Las principales situaciones de inseguridad y sus causas, según la opinión de las personas participantes son las siguientes:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Violencia Intrafamiliar	Desempleo
Explotación sexual comercial	Contexto fronterizo del cantón
Trata y tráfico de personas	Pobreza
Relaciones consentidas /impropias	Falta de educación
Robos y hurtos	Falta de espacios recreativos
Robo de viviendas	Status ilegal de las personas
Venta y consumo de drogas	Machismo
Robo de ganado y otros animales	Presencia de drogas
	Poca organización / indiferencia
	Desarraigo

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

8. Taller de Diagnóstico Participativo en Guatuso.

El 28 de agosto se realizó el taller en el cantón de Guatuso. Participaron 6 personas de diferentes organizaciones de la comunidad.



Las principales situaciones de inseguridad y sus causas, según la opinión de las personas participantes son las siguientes:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Violencia Intrafamiliar	Desempleo
Consumo de drogas y alcohol	Falta de educación
Robos en viviendas	Pérdida de valores / desintegración familiar
Robo de vehículos	Falta interés por parte de la comunidad / Desorganización comunal
Reincidencia de delincuentes juveniles.	No hay espacios recreativos para los jóvenes

**Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales**

9. Taller de Diagnóstico Participativo en los distritos de la Península.

El 20 de setiembre se realizó el taller con 10 representantes de Cóbano, Lepanto y Paquera.



Las principales situaciones de inseguridad y sus causas, según la opinión de las personas participantes son las siguientes:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Presencia del crimen organizado	Venta y consumo de drogas
Consumo y venta de drogas	Desempleo, situación económica
Asaltos a turistas	Falta de policías
Robos contra la propiedad, hurtos	Desintegración familiar
Violencia de género	Falta de espacios recreativos y culturales
Relaciones Impropias	Cultura patriarcal
	Falta de actividades preventivas
	Mucha población
	Falta de liderazgo municipal
	Alcoholismo

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

10. Taller de Diagnóstico Participativo en Pococí.

En el cantón de Pococí la actividad se realizó el 15 de octubre. En el taller participaron cuatro representantes de la sociedad civil de la comunidad.



Los principales problemas y sus causas se pueden notar en el siguiente cuadro:

Principales situaciones de inseguridad	Causas
Drogadicción	Desempleo
Delincuencia común	Falta de oportunidades
Narcoactividad	Zona de tránsito para el narcotráfico
	Fallas en el sistema educativo
	Familias disfuncionales
	Falta de elementos protectores
	Situación económica
	Gobierno Local no toma medidas

La venta y consumo de drogas y la violencia intrafamiliar se mencionan en prácticamente todos los espacios en donde se realizó la consulta. La droga es sin ninguna duda uno de los principales dinamizadores de la violencia y el delito, y las personas la identifican como un problema tanto desde el

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

punto de vista del consumo como de su venta. Es importante señalar que además se menciona el consumo de alcohol como una situación de inseguridad ciudadana.

La violencia intrafamiliar y de género está también muy presente en estos territorios. Se identifican muchos casos de violencia contra la mujer, pero también contra los niños, niñas y el adulto mayor.

Obviamente los delitos contra la propiedad tienen una presencia importante en estos lugares. Se mencionan robos y asaltos contra personas, edificios y casas. Incluso en algunos lugares se comenta el robo de ganado o el robo de productos agrícolas como fenómenos importantes.

Algunas situaciones se mencionan más bien de manera particular, por ejemplo: la xenofobia en Acosta, los delitos en las zonas indígenas en Turrialba, la trata y tráfico de personas en La Cruz, la explotación sexual comercial en Golfito, las relaciones consentidas con personas menores de edad en Los Chiles y los distritos de la Península, los casos de reincidencia en jóvenes infractores en Guatuso y asaltos a turistas en los distritos de la Península.

Hay una gran diversidad de causas de la inseguridad que se identifican en estos territorios. En todos se menciona el desempleo o la situación económica, junto a la falta de educación y la expulsión de jóvenes del sistema educativo. También los problemas como la desintegración familiar y la pérdida de valores en la sociedad. En prácticamente todos los casos se hace referencia al machismo y la cultura patriarcal, que produce las situaciones de violencia de género. En la gran mayoría de casos se menciona la escasez de espacios públicos dedicados a la cultura o el deporte, que podrían ser factores protectores especialmente para la niñez, adolescencia y la juventud.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Otras causas menos comunes son las malas amistades de los jóvenes, la situación geográfica del cantón que puede convertirlo en ruta de paso del crimen organizado, la corrupción, la falta de coordinación inter-institucional, la característica fronteriza cuando corresponde, y la falta de interés por parte de la municipalidad en el tema.

V- RESULTADOS DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

La investigación pretende identificar las principales causas y factores de riesgo asociados a la criminalidad y la violencia en los cantones definidos como prioritarios. Además de las consultas participativas realizadas en cada territorio, se recopilaron los datos estadísticos para diferentes variables específicas relacionadas con esas categorías. El análisis se hace con base en las Teorías de Desorganización Social, que explican en las comunidades el crecimiento de algunos problemas sociales (como la criminalidad) a partir del mal funcionamiento de algunas instituciones y el mal cumplimiento de algunas funciones importantes.

Este proceso se realizó con los datos oficiales de las instituciones correspondientes, especialmente el Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud. También se recogieron datos en la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

La categoría de las posibles causas sociales agrupa datos como los siguientes: desempleo, hogares monoparentales, personas entre los 20 y los 34 años, deserción de colegio, escolaridad y cantidad de asociaciones de desarrollo. Los factores de riesgo contemplan los datos relacionados con los eventos de drogas y los decomisos de armas de fuego.

Y las categorías de casos de criminalidad y violencia se analizan con los datos de homicidios, delitos contra la propiedad y casos de violencia intrafamiliar.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

La siguiente tabla presenta el resumen de la agrupación de estas variables en estas categorías, la fuente de donde se obtuvieron los datos y los años a los que se refieren.

Categorías	Variables	Fuente	Años
Elementos demográficos	Población	INEC	2019
	Población Joven	INEC	2019
	Hogares Monoparentales	INEC	Censo 2011
Elementos económicos	Desempleo por cantón	INEC	Censo 2011
	Desempleo por región	INEC	ECE 2010-2019
Elementos educativos	Escolaridad	MEP	2014
	Deserción de Colegio	MEP	2010-2017
Asociatividad	N° Asociaciones de Desarrollo	DINADECO	2019
Factores de Riesgo	Eventos de Drogas	ICD	2016-2018
	Decomisos de Armas de fuego	MSP	2012-2017
Crimen y violencia	Homicidios	OIJ	2010-2018
	Delitos contra la propiedad	OIJ	2010-2018
	Casos Violencia Intrafamiliar	MS	2014-2018

Se procedió a realizar un análisis estadístico para determinar la posible relación entre estas variables. Se utilizó el software R, a través del entorno de programación R Studio, para realizar el estudio de correlaciones del archivo de datos proporcionado. Se utilizaron las bibliotecas: dplyr, ggplot2, GGally, Hmisc, corrplot y PerformanceAnalytics para llevar a cabo el análisis y realizar representaciones gráficas de los resultados obtenidos. Se calcularon las correlaciones a través del coeficiente de correlación de Pearson, el cual es aplicable única y exclusivamente para variables cuantitativas continuas y permite conocer la relación existente entre cada par de variables que se estudie.

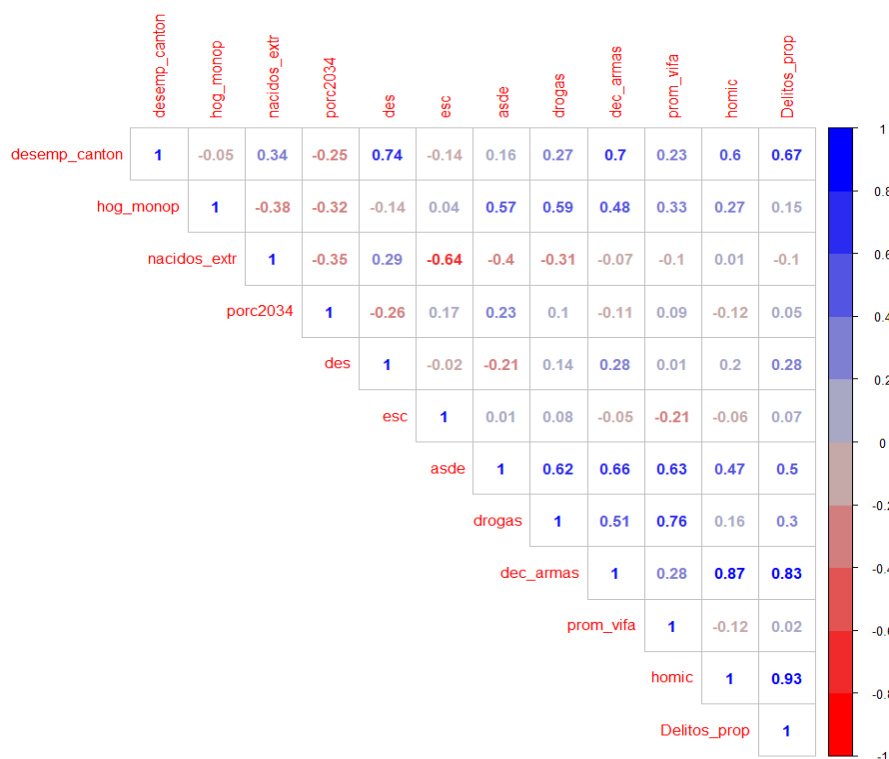
Los valores obtenidos del coeficiente de correlación de Pearson varían entre -1 y 1, por lo que permite conocer tanto la magnitud (desde muy baja hasta muy alta) como la dirección (inverso o directa) de la relación que existe entre ambas variables. Una relación directa implica que cuando una variable aumenta o disminuye, la otra lo hace también, según la magnitud de la correlación entre las mismas, mientras que una relación inversa implica que, si una variable aumenta, la otra disminuye.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

1. Primeros resultados: Una visión general de los cantones prioritarios.

En la figura 1 se aprecia la matriz de correlaciones para las variables estudiadas para todos los cantones en general. En color azul se aprecian aquellas que tienen una relación directa entre sí, mientras que en rojo se aprecian las que tienen una relación inversa entre sí. Entre más azul o más rojo sea el color de cada celda, mayor es la magnitud.

Ilustración 1. Matriz de correlaciones para las variables en estudio



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis estadístico.

En primera instancia, se pueden estudiar los resultados en general de todos los cantones analizados. Encontramos las siguientes explicaciones todavía iniciales:

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

- a. Los casos de homicidio tienen una relación alta y directa especialmente con los decomisos de armas (0.87), los datos de desempleo (0.6) y la cantidad de asociaciones de desarrollo (0.47). La presencia de hogares monoparentales alcanza una relación directa que podemos considerar moderada (0.27) para un fenómeno social tan complejo como el que estamos estudiando. En la generalidad de los cantones priorizados, esos son las causas y factores que principalmente tienen relación con los homicidios.

- b. Los casos de delitos contra la propiedad resultan también con una relación alta con los decomisos de armas (0.83), el desempleo en el cantón (0.67) y la asociatividad (0.5). Hay también una relación que podemos considerar como moderada con los casos de eventos de drogas (0.3) y la deserción del colegio (0.28).

- c. Los casos de violencia intrafamiliar presentan a su vez una relación alta y directa con los eventos de drogas (0.76) y la asociatividad (0.63). Hay también una relación moderada con la cantidad de hogares monoparentales (0.33), los decomisos de armas (0.28) y el desempleo por cantón (0.23).

Visto de otra forma, el principal factor de riesgo que se relaciona con el crecimiento del crimen y la violencia son los decomisos de armas que se realizan en los cantones (0.87 con homicidios y 0.83 con delitos contra la propiedad). Los eventos de drogas tienen una especial relación con los casos de violencia intrafamiliar (0.76).

Sí esta investigación tenía por objetivo determinar los factores y causas sociales de la violencia y la criminalidad en estos cantones, la siguiente tabla nos brinda información muy valiosa.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Factores o causas sociales	Casos de violencia o criminalidad	Coefficiente de Pearson
Factores de Riesgo		
Decomisos de armas	Homicidios	0.87
	Delitos contra la propiedad	0.83
Eventos de drogas	Violencia Intrafamiliar	0.76
	Delitos contra la propiedad	0.3
Causas Sociales		
Desempleo cantón	Delitos contra la propiedad	0.67
	Homicidios	0.6
Hogares Monoparentales	Violencia Intrafamiliar	0.33
	Homicidios	0.27
Deserción Colegio	Delitos contra la propiedad	0.28
Asociatividad	Violencia Intrafamiliar	0.63
	Delitos contra la propiedad	0.5
	Homicidios	0.47

En cuanto a las causas sociales, es sobre todo el **desempleo** en el cantón el que muestra una relación más alta con los delitos contra la propiedad (0.67) y los homicidios (0.6). La **asociatividad** muestra una relación alta con delitos asociados a la violencia intrafamiliar (0.63), y moderada con los delitos contra la propiedad (0.5) y los homicidios (0.47). La **cantidad de hogares monoparentales** está asociada de manera apenas moderada con los casos de violencia doméstica (0.33) y los homicidios (0.27) y la **deserción de colegio** muestra una relación moderada (0.28) con los delitos contra la propiedad.

En conclusión, el crimen y la violencia tienen relación con la presencia en las comunidades de factores de riesgo como la proliferación de armas de fuego y los eventos relacionados con drogas. Estos factores no necesariamente pueden entenderse como las causas últimas, pero si facilitan la aparición de la criminalidad, y sin duda pueden elevar su nivel de letalidad. También hay algunas causas sociales que se relacionan con la aparición de determinados delitos. En particular el desempleo, la asociatividad, la cantidad de hogares monoparentales y la deserción en el colegio, tienen relación con determinadas formas delictivas.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

2. Algunos resultados a nivel de cada cantón.

El proceso de obtención de datos es más complejo en cada cantón. Muchos de los datos provienen del año 2011, de cuando se realizó el último Censo Nacional de Población. Algunas instituciones recogen los datos con una lógica regional, que a menudo no coincide entre ellas. Algunos años no constan en las bases de datos que tiene cada institución. Esto puede dificultar las correlaciones estadísticas y afectan el mejor análisis regional que se podría hacer.

Sin embargo, la información se considera valiosa y digna de presentar en este estudio con las limitantes señaladas. La siguiente tabla presenta algunos de los datos de más interés para cada cantón.

	Dinámica interna de la delincuencia	Factores de riesgo y delincuencia	Causas sociales y delincuencia / factores de riesgo
Tarrazú	Hurtos y delitos contra la propiedad (0.85)		
Acosta			Desempleo y decomiso de armas (0.86)
Orotina			Desempleo en la región con homicidios (0.89) y delitos contra la propiedad (0.79)
Los Chiles		Decomiso de armas con drogas (1 .00)	
Quepos			Desempleo en la región con casos de Violencia Doméstica (0.89)
Turrialba		Hurtos con drogas (1.00)	
Guatuso	Delitos contra la propiedad y hurtos (0.72)		
La Cruz	Hurtos con delitos contra la propiedad (0.82) y homicidios (0.86).	Eventos de drogas con decomisos de armas (1.00) y casos violencia doméstica (1.00)	
Puntarenas		Drogas y delitos contra la propiedad (1.00)	Desempleo en la región con decomisos de armas (0.84)

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

			y casos de violencia doméstica (0.95).
Golfito		Hurtos y eventos de drogas (1.00) y decomisos de armas con casos de violencia doméstica (0.98).	
Pococí			Desempleo en la región y casos de violencia doméstica (0.92) y deserción con casos de violencia doméstica (0.88).
Talamanca	Hurtos y delitos contra la propiedad (0.89).		

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis estadístico.

Los resultados se organizan en tres grandes categorías: 1- La dinámica interna de la delincuencia, 2- La influencia de los factores de riesgo y 3- las causas sociales. En la primera presentamos casos que demuestran que las diferentes formas de crimen pueden tener relación entre sí, por ejemplo, hurtos, con delitos contra la propiedad u homicidios. La segunda se concentra en la proliferación de armas y en los eventos de drogas y su relación entre sí y con la delincuencia. La tercera dimensión presenta la relación entre causas sociales y los factores de riesgo y los casos de criminalidad o violencia.

Es evidente que los resultados muestran diferencias importantes entre los diferentes cantones. Hay algunos cantones (por ejemplo, Tarrazú, Guatuso y Talamanca) donde los resultados únicamente muestran la obvia relación que existe a lo interno de la misma delincuencia. De hecho, es obvio (por su cantidad) el peso que tienen los hurtos en el indicador de delitos contra la propiedad.

En otros cantones podemos encontrar además alguna relación entre los factores de riesgo entre ellos y el fenómeno delictivo. Por ejemplo, en Los Chiles y La Cruz hay una relación entre decomisos de armas y eventos de drogas; los eventos de drogas se pueden también relacionar con delitos contra la propiedad (Puntarenas, Turrialba y Golfito) y los casos de violencia doméstica (La Cruz) y los decomisos de armas con violencia doméstica (Golfito).

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Finalmente, en cuanto a las variables sociales es el desempleo el que más tiene relación con las variables delictivas como con homicidios (Orotina), delitos contra la propiedad (Orotina) y casos de violencia doméstica (Quepos, Puntarenas y Pococí). En el caso particular de Pococí se pudo también identificar una relación entre la deserción en colegio y los casos de violencia doméstica.

VI- EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Un interés de esta investigación es también por aportar información y evidencia para que las personas encargadas de tomar decisiones puedan formular políticas públicas con mejores resultados, y con esto mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en esos territorios.

Las lecciones aprendidas de experiencias internacionales demuestran que hay algunos criterios importantes para el éxito de estas políticas públicas de seguridad ciudadana. Dentro de estos no solo la capacidad de impacto real de los esfuerzos en los territorios y espacios locales, que es donde más impacta el problema, sino también el rol de liderazgo que deben jugar las autoridades de ese nivel. Por eso se habla de que el papel de los Gobiernos Locales toma cada vez más relevancia en los proyectos de seguridad ciudadana.

Este papel protagónico ha sido resaltado en varios estudios y recomendaciones de políticas (Acero, 2017 / Alvarado, 2019 entre otros). Se ha destacado que los municipios tienen varias ventajas a la hora de intervenir en estos procesos, dentro de ellas:

- a) Un mejor conocimiento de los problemas locales. Al ser autoridades locales, los municipios conocen las realidades de los barrios y territorios con mucho más detalle y precisión que las autoridades nacionales. Pueden entonces tener mejor información sobre los lugares de más

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

riesgo, y hasta de las personas que más pueden estar cerca de las pandillas o del crimen organizado.

- b) Una mayor capacidad para los ejercicios de rendición de cuentas. Precisamente por esa cercanía con las comunidades y barrios, las Alcaldías pueden rendir cuentas con mucha más facilidad que otras autoridades nacionales. De hecho, su constante presencia en los territorios les obliga a estar permanentemente en ese ejercicio de rendición de cuentas con las comunidades.
- c) Una mayor capacidad de convocatoria a las personas actoras locales. Desde una perspectiva integral y multisectorial, la seguridad ciudadana debe ser atendida por diversas instancias locales, instituciones nacionales y demás organizaciones que tienen presencia en cada territorio.

De forma concreta, algunas opciones que los gobiernos locales pueden considerar para incluir dentro de sus políticas locales en favor de la seguridad ciudadana son:

- a) Impulsar coaliciones, alianzas o comisiones locales de seguridad. Las Alcaldías pueden identificar las personas actoras y organizar coaliciones locales para la atención del problema de la violencia y la criminalidad. Los gobiernos locales pueden efectivamente aportar criterios de integralidad y multisectorialidad a estas coaliciones, los que se consideran también elementos de éxito para las políticas de seguridad (Chinchilla, 2018).
- b) Articular las políticas nacionales con las necesidades locales. Los programas que se impulsan desde el Poder Ejecutivo tienen que ejecutarse en los municipios, y ahí las Alcaldías tienen una responsabilidad importante para identificarlos y facilitar su ejecución donde más se requiere.
- c) Controlar de manera específica algunos factores de riesgo claves. Hay temas sobre los que los municipios tienen una responsabilidad directa, y que tienen también relación con la seguridad de las comunidades. Por ejemplo, el control de las ventas de alcohol (USAID, 2018) o de comercios que funcionan tipo “compra y venta”, la iluminación de puntos específicos (Domínguez y Asahi,

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

- 2018), la recuperación de espacios públicos, el mejoramiento de las condiciones de los barrios (Sutton, 2017) y otros que se sabe son aspectos relevantes para poder disminuir el delito.
- d) Impulsar el desarrollo social y económico local con perspectiva de seguridad ciudadana. Se ha visto hay algunas causas estructurales que favorecen la aparición de la violencia y la criminalidad en las comunidades. Los gobiernos locales pueden generar por ejemplo programas de empleo, de cuidado, de apoyo a estudiantes y a centros educativos, de terapias psicológicas a jóvenes en riesgo, y dirigirlos específicamente a aquellos grupos de jóvenes y comunidades que están más vulnerables a la violencia.
 - e) Colaborar con programas de acceso a la justicia y de justicia restaurativa. En los municipios funcionan por ejemplo Casas de Justicia que promueven la resolución pacífica de conflictos mediante técnicas como los círculos de paz y la mediación. Las capacidades RAC pueden promoverse con intensidad en las comunidades, intentando interrumpir el crecimiento de hechos violentos. Pueden también los municipios promover la participación de la sociedad civil y las empresas privadas en programas de segundas oportunidades o penas alternativas para jóvenes ya en conflicto con la ley penal.
 - f) Brindar soporte tecnológico para la implementación de sistemas de monitoreo y videovigilancia que mejoren la percepción de seguridad en las comunidades.

Además de todas estas opciones que pueden implementarse en los gobiernos locales, existe también el recurso de la creación de cuerpos municipales de policía. La Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal (Ley N° 9542) fue aprobada en el año 2018. Su artículo 1 dice: *“La policía municipal tendrá competencia dentro del territorio del cantón correspondiente, estará bajo el mando de la respectiva persona alcaldesa y funcionará como auxiliar de la Fuerza Pública”*.

Según esta Ley, las policías municipales tienen las siguientes atribuciones:

- a) Atender y cumplir los fines de vigilancia y control de los servicios y bienes comunales.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

- b) Velar por el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de quienes ejercen el comercio en diversas formas.
- c) Coadyuvar en el cumplimiento de la legislación y disposiciones municipales, ejecutando las resoluciones y los acuerdos que correspondan.
- d) Realizar acciones de vigilancia y de seguridad en el cantón, en coordinación mutua con la Fuerza Pública.
- e) Coadyuvar, bajo el principio de coordinación o a solicitud de estos, con las demás autoridades públicas del país.
- f) Auxiliar, de ser posible, a la Fuerza Pública, cuando medie el requerimiento expreso de la autoridad competente. Este auxilio no deberá supeditarse al citado requerimiento cuando, por la naturaleza de la situación, se esté ante una emergencia o estado de necesidad.
- g) Apoyar a las personas funcionarias municipales en el ejercicio de sus potestades.

La Ley establece también la obligación a los Concejos Municipales de crear la Comisión Permanente de Seguridad. Dice que se procurará que participen en ellas todos los partidos políticos representados en el concejo. La Comisión Permanente de Seguridad podrá tener, en calidad de asesores, a las personas funcionarias de las fuerzas de policías presentes en el cantón, personas miembros de la sociedad civil y de asociaciones comunales.

En fin, las ventajas y posibilidades para las Alcaldías son diversas y su aplicación depende por supuesto de las condiciones específicas de cada municipio. Las políticas públicas locales pueden considerar algunas de estas opciones y desarrollarlas en sus espacios. También es cierto que en nuestro mismo país existen buenas prácticas y ejemplos concretos para cada uno de estos elementos.

Más adelante se presenta también una completa bibliografía especializada, de manera que las autoridades locales puedan ampliar más sobre las mejores formas de vincularse con el tema de la seguridad ciudadana.

CONCLUSIONES: LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA INSEGURIDAD EN LOS CANTONES PRIORITARIOS.

La inseguridad y la violencia son fenómenos multi-causales, que se presentan de manera diferente en los territorios analizados. La investigación ha logrado no solo la caracterización general y de las condiciones de criminalidad en estos espacios, sino que además una interesante primera aproximación a las relaciones entre algunas variables en el marco de las Teorías de Desorganización Social.

Caracterización general de los cantones.

En cuanto a las características demográficas, Pococí, Turrialba y Golfito son los que tienen más población. Los tres distritos de la Península, Guatuso y Tarrazú los que tienen menos. Acosta y Tarrazú son los cantones con más jóvenes. Turrialba, Golfito y Lepanto los que tienen menos personas jóvenes. Quepos, Talamanca y Los Chiles son los que tienen más hombres. Mientras que La Cruz es el único donde la mayoría son mujeres. El cantón de Puntarenas es el que registra un mayor porcentaje Hogares Monoparentales. Los cantones de Los Chiles y Quepos los que presentan porcentajes menores.

Las características económicas se analizan en especial con los resultados de la Encuesta Continua de Empleo. En el II Trimestre del 2019, las Regiones Brunca y Pacífico Central son las que presentan las tasas de desempleo más altas, mientras la más baja se reporta en la Región Huetar Norte.

En materia educativa, Golfito y Quepos, ambos cantones de la Región Pacífico Central, son los que tienen tasas más elevadas de deserción colegial. Por el contrario, Turrialba, Tarrazú, Los Chiles y Acosta son los que tienen deserción en el Colegio más baja.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

La cantidad de asociaciones de desarrollo es mayor en cantones con más elevada población como Pococí y Turrialba. Cabe destacar el caso de Acosta que, teniendo poca población, tiene una cantidad importante de estas organizaciones. Por otro lado, los casos de La Cruz y Quepos que teniendo en realidad un nivel de población media en estos cantones, tienen pocas asociaciones de desarrollo.

Caracterización de las condiciones de seguridad.

La caracterización de las condiciones de seguridad inicia por estudiar las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes en cada territorio. El distrito Cóbano y los cantones Orotina, Golfito y Pococí son los que presentan las tasas más altas de homicidios con cifras entre 21 y 32 por cada cien mil habitantes. Se observa también que Pococí es el que cuenta con un número absoluto más grande de casos. Por el contrario, Acosta y el distrito de Paquera son los territorios donde no se cometió ningún homicidio en el 2018. Tarrazú, Guatuso, Turrialba, Quepos y Los Chiles son cantones con tasas que pueden considerarse bajas.

Con respecto a los delitos contra la propiedad, de nuevo Pococí es el cantón que registra más asaltos. Le siguen Quepos, Turrialba y Talamanca. El cantón de Acosta y los distritos de Paquera y Lepanto son los que muestran una menor cantidad de asaltos en sus territorios. Cuando se consideran las tasas por cien mil habitantes, Quepos es el cantón con el registro más alto, seguido por Pococí, Talamanca, Orotina y el distrito de Cóbano. Lo que tienen las tasas más bajas son Lepanto, Aosta, Guatuso y Paquera.

En cuanto a violencia intrafamiliar, en el 2018 se presentaron un total de 26 casos de femicidio en todo el país. Solo en Golfito se dieron tres casos, y en Pococí dos casos de esos. También se presentó uno en La Cruz, uno en Guatuso y uno en el cantón central de Puntarenas. Evidentemente los cantones con más población como Puntarenas, Pococí y Turrialba son aquellos casos donde se atienden más denuncias por violencia intrafamiliar. Por el otro lado: Orotina, Golfito y La Cruz son los cantones donde menos casos atiende el Ministerio de Salud al respecto.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

En cuanto a eventos relacionados con drogas que reporta la policía, es en Puntarenas (todo cantón central), Talamanca, Turrialba y Pococí donde más se reportan este tipo de eventos. Por el contrario, es en Tarrazú, Guatuso y Los Chiles donde menos se reportan. A nivel absoluto es en Pococí, Golfito y la Cruz donde más armas se decomisan. Donde menos es en Tarrazú, los tres distritos de la Península y Acosta. Cuando se trabaja con las tasas por cada cien mil habitantes, los valores más altos se muestran en Golfito, Quepos y Pococí. Los más bajos en Acosta, los tres distritos de la Península y Guatuso.

Resultados de los Talleres de Diagnóstico Participativo.

La venta y consumo de drogas y la violencia intrafamiliar se mencionan en prácticamente todos los espacios en donde se realizó la consulta. La droga es uno de los principales dinamizadores de la violencia y el delito, y las personas la identifican como un problema tanto desde el punto de vista del consumo como de su venta. Es importante mencionar que además se menciona el consumo de alcohol como una situación de inseguridad ciudadana.

La violencia intrafamiliar y de género está también muy presente en estos territorios. Se identifican muchos casos de violencia contra la mujer, pero también contra los niños, niñas y el adulto mayor. Los delitos contra la propiedad tienen una presencia importante en estos lugares. Se mencionan robos y asaltos contra personas, edificios y casas. Incluso en algunos lugares se comenta el robo de ganado o el robo de productos agrícolas como fenómenos importantes.

Algunas situaciones se mencionan más bien de manera particular, por ejemplo: la xenofobia en Acosta, los delitos en las zonas indígenas en Turrialba, la trata y tráfico de personas en La Cruz, la Explotación Sexual Comercial en Golfito, las relaciones consentidas en Los Chiles y los distritos de la Península, los casos de reincidencia en personas jóvenes infractoras en Guatuso y asaltos a turistas en los distritos de la Península.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Hay una gran diversidad de causas de la inseguridad que se identifican en estos territorios. En todos se menciona el desempleo o la situación económica, junto a la falta de educación y la deserción en colegio de muchas personas jóvenes. También los problemas como la desintegración familiar y la pérdida de valores en la sociedad. En prácticamente todos los casos se hace referencia al machismo y la cultura patriarcal, que produce las situaciones de violencia de género. En la gran mayoría de casos, se menciona la escasez de espacios públicos dedicados a la cultura o el deporte, que podrían ser factores protectores, especialmente para la niñez, adolescencia y la juventud.

Otras causas menos comunes son las malas amistades de los jóvenes, la situación geográfica del cantón que puede convertirlo en ruta de paso del crimen organizado, la corrupción, la falta de coordinación inter-institucional, la característica fronteriza cuando corresponde, y la falta de interés por parte de la municipalidad en el tema.

Causas y factores de riesgo que explican la violencia y la criminalidad en estos territorios.

Los resultados del análisis estadístico nos brindan la evidencia que requerimos para acercarnos al objetivo general de la investigación, que es identificar las causas sociales y factores de riesgo que pueden explicar la violencia y la criminalidad en cada territorio. Es importante reiterar que este es un fenómeno multicausal y muy complejo, y que es imposible poder determinar una única causa del crecimiento de determinados delitos en estos cantones, debido a que se manifiesta de manera diferente en cada uno de ellos, y así también pueden ser sus causas específicas.

Sin embargo, al estudiar las variables presentadas, es muy claro que el crimen y la violencia tienen relación con la presencia en las comunidades de factores de riesgo como la proliferación de armas de fuego y los eventos relacionados con drogas. En el tema de las drogas, esto coincide plenamente con la opinión recogida en los talleres de diagnóstico y con otros estudios sobre este tema realizados en el país.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Hay también temas sociales que muestran una relación con determinados delitos. El desempleo, la cantidad de hogares monoparentales y la deserción en el colegio, tienen relación con determinadas formas delictivas. Es sobre todo el **desempleo** el que muestra una relación más alta con los delitos contra la propiedad y los homicidios. Esto también coincide con las causas mencionadas mayormente en los talleres de diagnóstico participativo.

La **cantidad de hogares monoparentales** está asociada de manera apenas moderada con los casos de violencia doméstica (0.33) y los homicidios (0.27) y la **deserción de colegio** muestra una relación moderada (0.28) con los delitos contra la propiedad.

La **asociatividad** muestra una relación alta con delitos relacionados con violencia intrafamiliar, y moderada con los delitos contra la propiedad y los homicidios. Más que una causa, esto puede analizarse como un factor de protección que está creciendo en las comunidades frente a la presencia de estas situaciones.

Los resultados muestran diferencias importantes entre los diferentes territorios. Hay algunos cantones (por ejemplo, Tarrazú, Guatuso y Talamanca) donde los resultados únicamente muestran la obvia relación que existe a lo interno de la misma delincuencia. Es obvio el peso que tienen los hurtos en el indicador de delitos contra la propiedad.

En otros cantones se puede encontrar además alguna relación entre los factores de riesgo entre ellos y el fenómeno delictivo. Por ejemplo, en Los Chiles y La Cruz hay una relación entre decomisos de armas y eventos de drogas; los eventos de drogas se pueden también relacionar con delitos contra la propiedad (Puntarenas, Turrialba y Golfito) y los casos de violencia doméstica (La Cruz) y los decomisos de armas con violencia doméstica (Golfito).

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Finalmente, en cuanto a las variables sociales es el desempleo es que más tiene relación con las variables delictivas como con homicidios (Orotina), delitos contra la propiedad (Orotina) y casos de violencia doméstica (Quepos, Puntarenas y Pococí). En el caso particular de Pococí se pudo también identificar una relación entre la deserción en colegio y los casos de violencia doméstica.

Recomendaciones para los actores locales.

En la sección VI se mencionaron algunas recomendaciones importantes que bien podrían ser tomadas en cuenta por actores locales en cada uno de estos territorios para mejorar las condiciones de seguridad de cada población. Entender este problema como se ha planteado en esta investigación, implica aceptar que se requieren políticas integrales y multisectoriales, y que claramente la intervención va más allá de solo el trabajo de la policía o del sistema penal.

En ese sentido, lo más importante parece ser la convocatoria a un trabajo donde participen diversos entes tanto públicos como privados. Por eso lo primero es organizar una amplia coalición local contra la violencia y la inseguridad, que puede tener el nombre que se quiera (La Ley habla de una Comisión Permanente de Seguridad dentro del Concejo Municipal), pero que facilite la participación de muchos en la solución de este importante problema público.

Esta coalición debe asumir como primera labor la elaboración de un plan de trabajo local, que sea integral y multisectorial, y que atienda los factores de riesgo y causas señaladas en esta investigación y que facilite y ordene los procesos institucionales y de coordinación interinstitucional.

Se ha generado evidencia que demuestra como la venta de drogas y la proliferación de armas son factores que se relacionan con el crecimiento del crimen. Esto debe ser atendido con estrategias interinstitucionales y con una buena coordinación con instancias nacionales. Los municipios pueden también promover intensos programas preventivos en contra del consumo de drogas y de la proliferación

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

de armas. Esto puede asociarse a estrategias de seguridad en centros educativos, que también pueden contar con el liderazgo de los gobiernos locales.

Hay además evidencia de que temas sociales como el desempleo, la deserción de colegio, la cantidad de hogares monoparentales y la asociatividad tienen también relación con la violencia y la criminalidad. Estos temas en los que los gobiernos locales han también incursionado de diferentes formas, y que llaman la atención sobre la necesaria vinculación entre la política social y la política de seguridad. Es así como pueden impulsarse programas como “bolsas de empleo” y otras iniciativas similares, apoyo a centros educativos para intentar disminuir la deserción o hasta redes de cuidado que ayuden a las madres jefas de hogar. Todo esto debe hacerse entendiendo que esta relación no es automática, y que, si bien la política social en efecto debe aspirar a ser universal, las políticas de seguridad más bien deben tener un alto nivel de focalización y concentración en comunidades, barrios y hasta personas con ciertos perfiles que podrían favorecer su relación con las pandillas o la criminalidad.

Recomendaciones al IFCMDL.

En particular pueden también generarse recomendaciones concretas al IFCMDL, por ejemplo:

1. En materia de difusión: Es muy importante avanzar en la amplia difusión de los resultados de esta investigación. No solo se debe hacerla llegar a las autoridades locales, sino también para apoyarles en el proceso de pasar a la acción mediante acciones como: conformación de coaliciones locales contra la violencia, formulación de planes locales de seguridad, elaboración de diagnósticos locales o “auditorías locales de seguridad”.
2. En materia de capacitación: Parece necesario pensar en acciones educativas y acompañamiento en especial a las autoridades de los gobiernos locales, que deben liderar estos procesos. La sistematización de toda información en cada espacio local y su utilidad para la formulación de políticas locales de seguridad, no es una tarea sencilla. Las acciones educativas deben abordar temas

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

como: Fuentes y recopilación de información, sistematización de las mismas, definición de las prioridades en el espacio local y elaboración de planes o estrategias locales de seguridad.

3. En materia de investigación: Las conclusiones de la investigación son interesantes en cuanto a la necesaria articulación de las políticas de seguridad y las políticas sociales. Asumir esto es un imperativo para los que creemos en los derechos fundamentales y en la intervención integral para mejorar la calidad de vidas de las personas. Sin embargo, es necesario avanzar en esta línea de investigación para generar evidencia más contundente en este sentido. Por ejemplo, profundizar el análisis estadístico en cantones que presenten características realmente de vulnerabilidad en materia de seguridad y convivencia, o en aquellos que presenten las cantidades de población más alta del país. Siempre en una lógica de desarrollo local y de una solución territorial a los problemas de las personas, debemos fortalecer la evidencia para las políticas públicas con un enfoque democrático, inclusivo y siempre respetuoso de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFIA

Acero, H. (2017). *Los Gobiernos Locales y la Seguridad Ciudadana*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.

Alvarado, N. (2018). *Crimen y violencia. Un obstáculo para el desarrollo de las ciudades en América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Banco Mundial (2011). *Crimen y violencia en Centro América*. Washington: Banco Mundial.

CAF. (2015). *Transferencias condicionadas y violencia. Resultados inesperados de estudio y progreso*. Caracas: CAF.

Carranza, E. (2004). *Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina*. Buenos Aires: Nueva Sociedad.

Casas, K. (2006). *Informe de Desarrollo Humano 2006: Venciendo el Temor*. San José: PNUD.

Costa, G. (2012). *La situación de la seguridad ciudadana en América Latina*. Lima: Dialogo Interamericano.

Chinchilla, L. (2018). *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Chioda, L. (2016). *Fin a la violencia en América Latina*. Washington: Banco Mundial.

Domínguez y Ashai. (2019). *Crime Time: How Ambient Light Affects Crime*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

INEC. (2019). *La victimización delictiva en Costa Rica. Resultados del módulo de la encuesta nacional de hogares 2018*. San José: INEC.

Loría, M. (2014). *Violencia Armada y seguridad ciudadana*. San José: Fundación Friedrich Ebert.

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: OMS.

Ruiz, J. (2018). *La seguridad ciudadana como política pública*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Sánchez, L. (2018). *Patrones territoriales y factores sociodemográficos asociados a los homicidios y el narcotráfico en Costa Rica*. San José: Instituto Costarricense contra las Drogas.

Sutton, H. (2017). *Cuatro formas de mejorar la seguridad en los barrios*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

UNODC (2018). *Una guía para auditorías de seguridad participativas en el contexto del proyecto "Políticas basadas en la evidencia para el mejoramiento de la seguridad de las comunidades en ciudades de América Latina y África"*. New York: UNODC.

UNODC (2011). *Instrumento de evaluación de las necesidades en materia de prevención de la delincuencia*. New York: UNODC.

USAID (2018). *¿Qué funciona para prevenir y reducir la violencia juvenil?* Washington: USAID.

Vilalta, C. (2016). *Delitos violentos en ciudades de América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

ALGUNAS REFERENCIAS SOBRE PAPEL DEL GOBIERNO LOCAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Acero, H. (2015). *¿Qué es el Programa Municipios Más Seguros?* Honduras: PNUD.

Acero, H. (2017). *Los Gobiernos Locales y la Seguridad Ciudadana*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.

Acero, H. (2012). *Estrategias Locales de Seguridad Ciudadana*. Recife: Provisual.

AMUPREV. (2013). *Guía para diseño, implementación y regulación de las actividades de una Instancia Municipal de Prevención de la Violencia*. Guatemala: AMUPREV,

Arriagada, M. (2013). *Manual para la Gestión Local de la Seguridad*. Santiago, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

Banco Mundial. (2003). *Guía Didáctica para Municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de América Latina*. Washington: Banco Mundial.

Loría, M. (2011). *Manual para la elaboración de un Plan Local de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia*. San José: DEMUCA.

Loría, M. (2014). *Gestión Local de la Prevención de la Violencia*. San José: FUNPADEM.



Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Loría, M. (2016). *Guía para la elaboración de estrategias locales de prevención de la violencia y la seguridad para territorios fronterizos*. San José: FUNPADEM.

Mockus, A. *Armonizar ley, moral y cultura*. Bogotá: Banco Interamericano de Desarrollo.

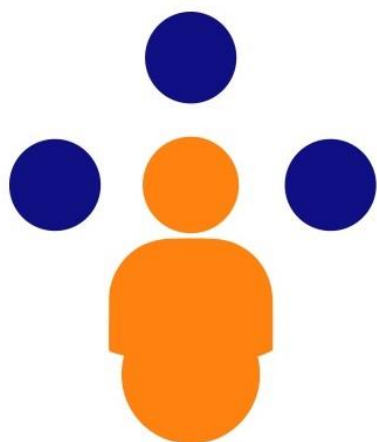
Mohor, A. (2017). *Gestión Local de la Seguridad: un marco teórico de referencia*. Santiago: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

Monge, Y. (2014). *Guía para la elaboración de Planes Locales de Prevención de la Violencia*. San José: Viceministerio de Paz.

Shaw, M. (2001). *El papel del gobierno local en la seguridad de las comunidades*. Quebec: Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad.

Prevenir (2014). *Sistematización: Elaboración del Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana del cantón del Palmare*. El Salvador: Prevenir.

ANEXOS: INFORMACION PARA LAS AUDITORIAS LOCALES DE SEGURIDAD



Causas y factores de criminalidad y violencia en
TERRITORIOS PRIORITARIOS

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

Los Anexos presentan la información y los datos recopilados para cada cantón, según su relación con la seguridad ciudadana en el marco de la Teoría de la Desorganización Social. Esta información es la base necesaria para la elaboración de las Auditorías Locales de Seguridad. Como hemos mencionado estos datos tienen que ver con:

- Elementos demográficos como la población, la población juvenil, la migración y la cantidad de hogares monoparentales.
- Elementos económicos como el desempleo.
- Elementos educativos como la escolaridad y a la deserción de colegio.
- Asociatividad y nivel de participación ciudadana.
- Criminalidad (homicidios, delitos contra la propiedad, violencia de género).
- Factores de riesgo (decomisos de armas y eventos relacionados con drogas).

La siguiente Tabla indica de manera específica el tipo de datos, la fuente de donde se recopilaron y la serie de años que se pudo obtener:

Categorías	Variabes	Fuente	Años
Elementos demográficos	Población	INEC	2019
	Población Joven	INEC	2019
	Hogares Monoparentales	INEC	Censo 2011
	Personas nacidas en el extranjero	INEC	Censo 2011
	Población urbana / rural	INEC	Censo 2011
Elementos económicos	Desempleo por cantón	INEC	Censo 2011
	Desempleo por región	INEC	ECE 2010-2019
Elementos educativos	Escolaridad	MEP	2014
	Deserción de Colegio	MEP	2010-2017
Asociatividad	N° Asociaciones de Desarrollo	DINADECO	2019
Factores de Riesgo	Eventos de Drogas	ICD	2016-2018
	Decomisos de Armas de fuego	MSP	2012-2017
Crimen y violencia	Homicidios	OIJ	2010-2018
	Delitos contra la propiedad	OIJ	2010-2018
	Casos Violencia Intrafamiliar	MS	2014-2018

Anexo 1: Acosta

1.1 Elementos demográficos.

El cantón de Acosta tiene una población de 21.835 habitantes. El 29% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 51.54% son hombres y el 48.46% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 19.1% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 1.2% de la población nació en otro país y el 12.5% se considera además población urbana.

1.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 2.1%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 11.9% para la Región Central del país.

1.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 5.7%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 120.

1.4 Asociatividad.

Acosta cuenta actualmente con 62 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

1.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	6	6	3	10	3	8	6	10	7
Asaltos a vivienda		1	1		1	2	1	3	1
Robo Edificación	4	11	4	9	4	2	7	7	4
Robo vivienda	12	16	13	12	7	15	23	24	17
Robo de vehículo	7	21	8	11	15	8	12	7	19
Tacha de Vehículo	4		2	3	1	3	1	7	9
Hurto	10	12	12	25	17	26	27	29	20
Robo de Ganado	5		4	6	1	5	2		3
Fraudes	4	1	4	9	3	7	10	12	15
Homicidios	3								
Casos Violencia Intrafamiliar					39	47	48	57	210
Eventos drogas							159	201	422
Decomisos armas			6	9	6	5	3	1	1

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 2: Tarrazú

2.1 Elementos demográficos.

El cantón de Tarrazú tiene una población de 18.399 habitantes. El 29% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 50.95% son hombres y el 49.05% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 17.1% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 5.8% de la población nació en otro país y el 50.3% se considera además población urbana.

2.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 2.8%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 11.9% para la Región Central del país.

2.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 5.1%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 77.

2.4 Asociatividad.

Tarrazú cuenta actualmente con 20 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

2.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	10	7	10	19	4	9	8	5	14
Asaltos a vivienda			1			1		1	
Robo Edificación	41	34	32	19	9	12	14	10	11
Robo vivienda	39	60	62	47	47	25	21	18	15
Robo de vehículo	3	3	3	3	4	3	4	2	
Tacha de Vehículo	12	11	19	14	7	3	6	5	6
Hurto	57	47	46	34	35	30	23	21	26
Robo de Ganado	3	1	2	5	4	3	3	5	2
Fraudes	2	5	6	6	4	15	16	15	28
Homicidios	1		1					1	1
Casos Violencia Intrafamiliar					84	79	83	90	76
Eventos drogas							152	559	94
Decomisos armas			1	2	2	1	4	4	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 3: Orotina

3.1 Elementos demográficos.

El cantón de Orotina tiene una población de 23.467 habitantes. El 25.4% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 50.42% son hombres y el 49.58% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 17.8% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 5.4% de la población nació en otro país y el 51.7% se considera además población urbana.

3.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 2.7%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 14.4% para la Región Pacífico Central del país.

3.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 7.4%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 123.

3.4 Asociatividad.

Orotina cuenta actualmente con 21 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

3.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	21	44	38	30	30	38	73	65	55
Asaltos a vivienda		6	3	4		3	10	3	2
Robo Edificación	27	50	34	29	25	34	37	54	44
Robo vivienda	126	105	105	80	108	78	101	131	89
Robo de vehículo	25	20	11	9	20	26	19	27	28
Tacha de Vehículo	22	25	25	27	37	17	34	28	22
Hurto	115	104	156	192	149	165	147	140	103
Robo de Ganado	27	6	17	15	11	24	15	13	6
Fraudes	11	12	16	24	20	34	32	53	49
Homicidios		3		2	1	1	1	10	6
Casos Violencia Intrafamiliar					14	10	16	24	30
Eventos drogas							1120	795	711
Decomisos armas			19		4	18	19	12	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 4: Los Chiles

4.1 Elementos demográficos.

El cantón de Los Chiles tiene una población de 32.993 habitantes. El 27% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 52.05% son hombres y el 47.95% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 15.9% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 27.7% de la población nació en otro país y el 20.4% se considera además población urbana.

4.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 3.8%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 9.2% para la Región Huetar Norte del país.

4.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 5.4%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 58.

4.4 Asociatividad.

Los Chiles cuenta actualmente con 27 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

4.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	11	10	25	19	38	37	26	40	36
Asaltos a vivienda	3		1		1		2	2	3
Robo Edificación	30	29	46	28	53	42	44	67	71
Robo vivienda	25	32	53	59	70	57	58	94	90
Robo de vehículo	7	8	5	7	11	12	6	24	27
Tacha de Vehículo	2	4		3	15	7	7	8	5
Hurto	48	77	99	114	159	170	141	109	99
Robo de Ganado	45	42	34	37	47	54	26	30	34
Fraudes	6	16	5	8	7	22	21	18	20
Homicidios	2	2	1	2	1	2	4	2	1
Casos Violencia Intrafamiliar					155	270	125	106	69
Eventos drogas							158	183	132
Decomisos armas			12	22	16	5	8	12	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 5: Guatuso

5.1 Elementos demográficos.

El cantón de Guatuso tiene una población de 19.010 habitantes. El 27% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 50.39% son hombres y el 49.61% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 16.8% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 9.1% de la población nació en otro país y el 17.2% se considera además población urbana.

5.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 2.9%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 9.2% para la Región Huetar Norte del país.

5.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 6.4%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 67.

5.4 Asociatividad.

Guatuso cuenta actualmente con 36 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

5.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	2	9	7	9	5	11	12	12	8
Asaltos a vivienda	1	1	1		1	5	2	1	1
Robo Edificación	19	25	20	16	17	28	19	17	17
Robo vivienda	42	30	30	47	32	23	37	22	26
Robo de vehículo	7	6	6	5	6	3	8	14	19
Tacha de Vehículo	1	3	2	4		3	8		1
Hurto	38	47	86	95	91	96	45	26	41
Robo de Ganado	37	39	39	39	43	55	27	18	18
Fraudes	11	4	8	3	4	8	14	12	15
Homicidios	4	1			1	2	4	2	1
Casos Violencia Intrafamiliar					59	75	78	145	141
Eventos drogas							178	265	198
Decomisos armas			7	11	4	2	7	3	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 6: Turrialba

6.1 Elementos demográficos.

El cantón de Turrialba tiene una población de 73.656 habitantes. El 24.9% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 50.35% son hombres y el 49.65% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 18.4% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 2.2% de la población nació en otro país y el 57.4% se considera además población urbana.

6.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 3.0%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 11.9% para la Región Central del país.

6.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 2.8%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 93.

6.4 Asociatividad.

Turrialba cuenta actualmente con 62 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

6.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	70	70	77	88	80	84	101	99	102
Asaltos a vivienda	5	1	2		2	5	3	4	5
Robo Edificación	74	73	91	75	59	93	79	82	101
Robo vivienda	117	136	130	125	120	141	146	107	167
Robo de vehículo	13	24	24	9	7	14	14	10	13
Tacha de Vehículo	30	34	20	37	27	38	46	41	51
Hurto	155	205	248	322	339	412	374	303	301
Robo de Ganado	19	7	21	21	39	36	29	27	29
Fraudes	15	30	20	43	59	49	69	76	73
Homicidios	5		2	3	3		1	1	3
Casos Violencia Intrafamiliar					248	275	224	292	183
Eventos drogas							2188	1357	1259
Decomisos armas			11	7	7	5	8	12	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 7: La Cruz

7.1 Elementos demográficos.

El cantón de La Cruz tiene una población de 26.599 habitantes. El 25.1% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 49.74% son hombres y el 50.26% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 19.2% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 18.2% de la población nació en otro país y el 37.1% se considera además población urbana.

7.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 3.6%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 12.7% para la Región Chorotega del país.

7.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 9.9%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 79,9.

7.4 Asociatividad.

La Cruz cuenta actualmente con 15 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

7.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	15	17	17	14	28	28	11	25	27
Asaltos a vivienda	4	4		3	5	4	3	3	1
Robo Edificación	26	23	32	23	22	14	9	37	27
Robo vivienda	30	29	25	32	18	51	36	40	28
Robo de vehículo	7	2	1	1	4	3	7	4	4
Tacha de Vehículo	13	9	4	19	5	6	8	12	9
Hurto	36	46	41	37	52	81	62	84	50
Robo de Ganado	18	24	20	18	31	25	27	26	20
Fraudes	1	8	4	3	4	7	8	15	10
Homicidios	2	4		5	4	8	5	10	3
Casos Violencia Intrafamiliar					51	60	47	56	130
Eventos drogas							133	184	257
Decomisos armas			23	47	24	24	12	13	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 8: Lepanto, Paquera, Cóbano

8.1 Elementos demográficos.

Estos distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano tienen una población de 10297, 8128 y 9404 habitantes respectivamente. El 24,2%, 25% y 25,3% está entre los 20 y 34 años de edad en el mismo orden que fue mencionado, que puede considerarse la población joven. El 51.77%, 51.33%, 51.10% son hombres respectivamente y el 48.23%, 48.67%, 48.90% son mujeres respectivamente.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 20.3% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 5.6% de la población nació en otro país y el 27%, 30% y 28% respectivamente se consideran además población urbana.

8.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 3.7%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 14.4% para la Región Pacífico Central del país.

8.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 9.1%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 83,3.

8.4 Asociatividad.

El cantón de Puntarenas cuenta actualmente con 84 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

8.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	28	22	26	39	45	45	37	24	27
Asaltos a vivienda			3	3	5	5	2	4	2
Robo Edificación	83	92	55	78	49	41	27	28	27
Robo vivienda	102	89	86	69	67	88	51	53	47
Robo de vehículo	40	23	42	16	24	22	28	31	37
Tacha de Vehículo	94	84	72	56	31	55	43	45	90
Hurto	194	219	233	260	235	232	204	198	171
Robo de Ganado	12	7	4	8	6	10	5	5	13
Fraudes	8	12	3	12	19	29	50	40	47
Homicidios	1	3		2		2		2	4
Casos Violencia Intrafamiliar					358	354	432	549	451
Eventos drogas							2434	2625	2459
Decomisos armas			11	5	4	8	7	16	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 9: Quepos

9.1 Elementos demográficos.

El cantón de Quepos tiene una población de 32.601 habitantes. El 27% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 52.95% son hombres y el 47.05% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 15.7% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 9.7% de la población nació en otro país y el 52.8% se considera además población urbana.

9.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 4.0%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 14.4% para la Región Pacífico Central del país.

9.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 13.1%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 124.

9.4 Asociatividad.

Quepos cuenta actualmente con 16 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

9.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	112	113	100	76	113	103	119	132	101
Asaltos a vivienda	20	12	7	8	8	9	7	1	3
Robo Edificación	55	56	55	40	41	41	61	50	39
Robo vivienda	132	138	135	138	98	101	122	92	83
Robo de vehículo	24	37	33	28	25	35	38	39	51
Tacha de Vehículo	188	184	139	78	62	94	131	96	131
Hurto	252	346	385	429	448	485	440	346	351
Robo de Ganado	11	9	15	11	15	15	7	9	8
Fraudes	39	39	35	23	22	40	62	78	127
Homicidios						5	4	4	1
Casos Violencia Intrafamiliar					64	128	100	165	118
Eventos drogas							615	602	862
Decomisos armas			6	9	6	5	3	1	1

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 10: Golfito

10.1 Elementos demográficos.

El cantón de Golfito tiene una población de 45.082 habitantes. El 24.5% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 51.94% son hombres y el 48.06% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 19% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 3.7% de la población nació en otro país y el 46.9% se considera además población urbana.

10.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 3.7%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 14.4% para la Región Pacífico Central del país.

10.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 16.1%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 104,4.

10.4 Asociatividad.

Golfito cuenta actualmente con 25 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

10.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	35	32	88	90	61	55	55	59	46
Asaltos a vivienda	6	6	15	16	5	12	7	9	9
Robo Edificación	61	71	60	72	83	66	71	65	58
Robo vivienda	110	115	124	150	140	170	141	136	139
Robo de vehículo	26	14	27	36	20	18	24	16	15
Tacha de Vehículo	13	16	20	17	21	17	20	18	14
Hurto	71	91	152	202	236	293	305	314	266
Robo de Ganado	14	10	22	34	19	32	26	22	9
Fraudes	14	16	27	31	15	33	34	38	77
Homicidios	4	7	3	1	2	6	4	3	11
Casos Violencia Intrafamiliar					44	37	57	70	33
Eventos drogas							1180	1233	887
Decomisos armas			23	34	31	24	36	42	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 11: Pococí

11.1 Elementos demográficos.

El cantón de Pococí tiene una población de 148.593 habitantes. El 25.3% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 51.86% son hombres y el 48.14% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 19% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 7.5% de la población nació en otro país y el 59.2% se considera además población urbana.

11.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 4.5%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 10.4% para la Región Huetar Atlántico del país.

11.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 8.9%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 89,9.

11.4 Asociatividad.

Pococí cuenta actualmente con 88 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

11.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	383	347	369	392	386	348	340	328	410
Asaltos a vivienda	19	36	38	31	45	37	36	21	19
Robo Edificación	177	181	155	146	142	167	182	147	213
Robo vivienda	248	239	259	302	322	322	273	277	275
Robo de vehículo	239	244	207	165	140	141	160	143	173
Tacha de Vehículo	104	106	111	90	67	76	36	44	101
Hurto	225	220	265	419	437	507	410	471	413
Robo de Ganado	81	74	98	103	99	105	98	81	73
Fraudes	69	87	68	75	99	104	165	219	155
Homicidios	19	25	15	18	24	18	29	36	32
Casos Violencia Intrafamiliar					227	273	281	464	290
Eventos drogas							1206	1351	1079
Decomisos armas		160	130	111	104	68	85		

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.

Anexo 12: Talamanca

12.1 Elementos demográficos.

El cantón de Talamanca tiene una población de 42.351 habitantes. El 26% está entre los 20 y 34 años de edad, que puede considerarse la población joven. El 52.41% son hombres y el 47.59% son mujeres.

Según el último Censo de Población realizado en el 2011, el 18.9% de los hogares del cantón se considera como “hogares monoparentales”, el 16.3% de la población nació en otro país y el 23.4% se considera además población urbana.

12.2 Elementos económicos.

Según el Censo de Población del 2011 la tasa de desempleo era del 2.9%.

La Encuesta Continua de Empleo (II trimestre del 2019) indicaba un desempleo del 10.4% para la Región Huetar Caribe del país.

12.3 Elementos educativos.

La deserción en III Ciclo y Educación Diversificada en el 2017 fue de 6.9%.

La Tasa de Cobertura en el 2014 fue de 62,7.

12.4 Asociatividad.

Talamanca cuenta actualmente con 30 Asociaciones de Desarrollo inscritas ante DINADECO.

Universidad Estatal a Distancia
Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
Carrera de Ciencias Policiales

12.5 Criminalidad y factores de riesgo.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asaltos	29	66	48	102	94	77	124	114	112
Asaltos a vivienda	2	9	9	17	7	6	10	4	4
Robo Edificación	38	68	59	36	56	48	62	50	58
Robo vivienda	50	75	72	76	68	103	131	91	91
Robo de vehículo	3	8	6	9	8	10	9	12	14
Tacha de Vehículo	22	29	23	10	27	30	47	58	53
Hurto	59	82	105	156	148	231	342	318	249
Robo de Ganado	4	11	2	3	5	8	9	10	5
Fraudes	10	9	17	21	7	6	19	30	43
Homicidios	3	7	5	4	8	2	6	8	4
Casos Violencia Intrafamiliar					51	98	101	94	93
Eventos drogas							1281	1676	1272
Decomisos armas			28	19	17	25	26	14	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense contra las Drogas y Ministerio de Salud.